DOCENCIA

CONVERTIR LA ESCUELA NACIONAL ARTES PLÁSTICAS EN LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

MEDIANTE LA INSTAURACIÓN DEL

DOCTORADO EN ARTES Y DISEÑO

1) 10 de octubre de 2011. Se recibió la asesoría solicitada respecto al procedimiento de transformación de Escuela Nacional a Facultad por parte de la Oficina del Abogado General de la UNAM.

2) 11 de noviembre de 2011. Se aprobó la propuesta en el H. Consejo Técnico de la ENAP (acuerdo 39 en sesión Ordinaria).

3) 18 de junio de 2012. Se hizo la solicitud a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Universitario.

4) 4 de noviembre de 2013. Se solicitó formalmente la transformación al doctor José Narro Robles, rector de la UNAM.

5) 22 de noviembre de 2013. La Comisión Permanente de Planeación y Evaluación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes emitió una opinión favorable para que se otorgue el carácter

y la denominación de Facultad de Artes y Diseño (FAD) a la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

6) 5 de diciembre de 2013. El pleno del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, emitió una opinión favorable para que se otorgue el carácter y la denominación de Facultad de Artes y Diseño (FAD) a esta Escuela Nacional de Artes Plásticas.

7) El proyecto se presentó ante el Pleno de la Comisión de Trabajo académico del H. Consejo Universitario, obteniendo una opinión favorable.

8) El 21 de marzo de 2014, el H. Consejo Universitario aprobó la transformación de la Escuela Nacional de Artes Plásticas para que adquiera el carácter y denominación de Facultad de Artes y Diseño,

CUMPLIDO

Crear e instaurar el Doctorado en Artes y Diseño.

En su sesión del 26 de agosto de 2011, el Consejo Universitario aprobó la instauración del Doctorado en Artes y Diseño, incluyendo la modificación del nombre del programa de Maestría en Artes Visuales a Programa de Posgrado en Artes y Diseño.

El 17 de octubre del 2011, el Doctorado en Artes y Diseño abrió la inscripción a la primera generación de alumnos con el registro de 36 estudiantes (todos profesores de la FAD).

CUMPLIDO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ACTA DE EXAMEN DE GRADO DE DOCTORADO

Cuenta UNAM: 97121214
Expediente DGP: 2

En el Posgrado en Artes y Diseño de la Escuela Nacional de Artes Plásticas
el día 5 de Octubre de dos mil trece y siendo las 13:00 horas
se presentó DIANA YURINO ESTEVEZ GOMEZ
Nacional de MEXICO
A fin de sustentar el Examen de Grado de
Doctora en Artes y Diseño
Que realizó del semestre: UNO Al semestre: OCHO Del periodo escolar: 2010- 2013
Arte e Juradó compuesto por los Doctores:
Tutor Principal: DRA. MARIA TANIA DEL LEÓN YONG

Presidente:	DR. JOSÉ DANIEL MANZANO AGUILA
Vocal:	DRA. LAURA CASTAÑEDA GARCÍA
Secretario:	DRA MARINA GARONE GRAVIER

fungiendo como presidente el primero de los nombrados y como secretario el último, habiendo interrogado al alumno y concluida la réplica oral de la tesis escrita:

"Álbum de familia: de las fotos de la abuela. Una propuesta de obra en técnicas y soportes variados de una historia familiar marcada por la migración japonesa a México a principios del siglo XX"

Resolvieron: aprobarla con mención honorífica

PRESIDENTE — VOCAL

SECRETARIO

Certifico que las firmas anteriores corresponden al jurado designado para el examen de grado de maestría

Dr. José Daniel Manzano Aguila
DIRECTOR ENAP

POR LA DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

ACUERDO: EXPEDICIÓN:

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXÁMENES — JEFE DE LA ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, CONTROL ESCOLAR

FE/DS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ACTA DE EXAMEN DE GRADO DE DOCTORADO

Cuenta UNAM: 307104-8
Expediente DGP: 2905005

En el Posgrado en Artes y Diseño de la Escuela Nacional de Artes Plásticas
el día 5 de Octubre de dos mil trece y siendo las 11:00 horas
se presentó MARCO ANTONIO SANDOVAL VALLE
Nacional de MEXICO
A fin de sustentar el Examen de Grado de
Doctor en Artes y Diseño
Que realizó del semestre: UNO Al semestre: OCHO Del periodo escolar: 2010- 2013
Arte e Jurado compuesto por los Doctores:

Presidente:	DRA. LUZ DEL CARMEN VILCHIS ESQUIVEL
Vocal:	DR. JAIME A. RESÉNDIZ GONZÁLEZ
Secretario:	DR. FRANCISCO ULISÉS PLANCARTE MORALES

fungiendo como presidente el primero de los nombrados y como secretario el último, habiendo interrogado al alumno y concluida la réplica oral de la tesis escrita:

Modelo identitario del Dibujo para el análisis de representación gráfica. Estudio de caso: "el dibujo en Revista de Revistas" (1921 – 1924)

Resolvieron: Aprobarlo con mención honorífica

PRESIDENTE

SECRETARIO

Certifico que las firmas anteriores corresponden al jurado designado para el examen de grado de maestría

Dr. José Daniel Manzano Aguila
DIRECTOR ENAP

POR LA DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

ACUERDO: EXPEDICIÓN:

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXÁMENES — JEFE DE LA ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, CONTROL ESCOLAR

FE/DS

Promover la aprobación del Doctorado en Artes y Diseño por el H. Consejo Universitario, y verificar la temporalidad, si se trata de un objetivo a corto plazo.

> En su sesión del 26 de agosto del 2011, el Consejo Universitario aprobó la instauración del Doctorado en Artes y Diseño, incluyendo la modificación del nombre de "Programa de Maestría en Artes Visuales" a "Programa de Posgrado en Artes y Diseño".

gaceta UNAM

29 de agosto 2011

Aprueba Consejo Universitario nuevo Programa de Posgrado en Artes y Diseño

CUMPLIDO

Solicitar y apoyar el registro del doctorado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT.

Se concretó el ingreso al Registro Nacional de Instituciones, Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIACYT).

EN PROCESO

Gestionar el registro del doctorado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT y mantener el nivel de excelencia académica que se requiere para su permanencia en dicho programa.

La Coordinación del Programa de Posgrado trabaja en la integración de los requisitos para el ingreso, considerando que el cumplimiento se norma de acuerdo con los rubros de disciplinas científicas, no del arte y el diseño.

EN PROCESO

Apoyar e implementar mecanismos para proyectar el Doctorado en Artes y Diseño a nivel nacional e internacional mediante convenios de colaboración con universidades públicas y privadas.

Se estableció un convenio con la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador, en la que se imparte el plan de estudios del Doctorado en Artes y Diseño.

EN PROCESO

Consolidar el doctorado en artes y diseño para su proyección nacional e internacional, a través de convenios de colaboración con universidades públicas y privadas, y de una mayor movilidad académica promoviendo la matrícula de alumnos nacionales y extranjeros, dado que el doctorado es único en su tipo en el país.

Incrementó el número de alumnos con becas de movilidad, alcanzando cifras importantes; el registró indicó 33 alumnos en el ciclo escolar 2012-2 y 22 en el ciclo 2013-1, diversificando y aumentando el número de países: España, Puerto Rico, Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Estados Unidos, Italia y Colombia.

CUMPLIDO

ESTABLECER EL PROGRAMA PERMANENTE DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS LICENCIATURAS Y EL POSGRADO

Se actualizaron las licenciaturas de Artes Visuales, así como Diseño y Comunicación Visual; también se creó la licenciatura en Arte y Diseño, y se incluyó un sistema de actualización permanente en los documentos finales.

En el programa de posgrado se actualizó la maestría en Artes Visuales y se crearon tres nuevas maestrías: 1) Diseño y Comunicación Visual; 2) Docencia en Artes y Diseño y 3) Cine Documental, además de la creación del doctorado en Artes y Diseño.

CUMPLIDO

Iniciar la actualización permanente de los Planes y Programas de Estudios de las licenciaturas, con el fin de consolidar las acreditaciones obtenidas e incorporarlos a las nuevas perspectivas de la investigación y producción artística, del diseño y la comunicación visual de vanguardia, y que los egresados puedan competir con propuestas reales, funcionales, estéticas y novedosas en el campo profesional (producción, distribución y consumo), tanto a nivel nacional como internacional.

Se crearon los procesos de actualización de las licenciaturas, con seis fases: tres fases iniciales de acopio, una de análisis, otra de integración y otra de diseño. Se actualizaron las dos licenciaturas: Artes Visuales (después de 40 años de rezago) y Diseño y Comunicación Visual (después de 18 años de creada y 15 de haber sido implementada).

Se aprobó la actualización de la licenciatura en Artes Visuales (27 de agosto de 2013) y la de Diseño y Comunicación Visual (8 de noviembre de 2013).

En posgrado finalizó el proceso de revisión y aprobación del documento de la adecuación del Programa de Posgrado en Artes y Diseño, incluyendo la actualización de la maestría en Artes Visuales, la creación de tres maestrías y la creación del doctorado en Artes y Diseño (único en su tipo).

CUMPLIDO

Revisar y reorganizar la vida académica interna de colegios y otros claustros académicos, adaptando su participación y formas de reunión en las nuevas tecnologías, con el fin de contar con una evaluación permanente de los planes y de los programas de estudio para adecuarlos a las necesidades que requiere nuestra sociedad, así como revisar propuestas que permitan mantener las licenciaturas a la vanguardia en los niveles nacional e internacional.

Reinició la integración del trabajo académico colegiado a partir de la actualización de planes y programas de estudio de las licenciaturas de Artes Visuales y de Diseño y Comunicación Visual. Cada licenciatura tiene sus colegios por áreas de conocimiento. También se creó el colegio de la licenciatura en Arte y Diseño.

Se implementó el programa Blogs FAD para los colegios, asignando un blog para cada colegio con la finalidad de establecer una estrategia de comunicación e interacción entre los integrantes de cada colegio para participar en los procesos de actualización de las Licenciaturas de la FAD; en total se crearon 27 blogs en el servidor de la FAD, y a la fecha se emplean como un recurso de comunicación que fortalece la vida colegiada en la escuela. A partir de la aprobación de los planes y programas de estudio se trabaja en un programa permanente de actualización con seminarios de inducción y recursos de la DGAPA,

que enriquecen la vida colegiada de los profesores de las licenciaturas, actividad en que participa 95% de los profesores de licenciaturas.

Implantar, consolidar y evaluar la adecuación del Programa de Posgrado en Artes y Diseño, que consiste en la actualización de la maestría en Artes Visuales y la creación de tres maestrías: 1) Diseño y Comunicación Visual; 2) Docencia en Artes y Diseño, y 3) Estudios de Cine Documental.

Se implementó el nuevo Programa de Posgrado en Artes y Diseño, con la actualización de la maestría en Artes Visuales y la creación de tres maestrías: 1) Diseño y Comunicación Visual; 2) Docencia en Artes y Diseño, y 3) Cine Documental.

Es importante destacar la demanda actual del Programa de Posgrado en Artes y Diseño, tanto en las maestrías como en el doctorado. Se incrementó significativamente el ingreso; en al año de 2010 se encontraban inscritos 157 alumnos y para el 2013, aumentó a 511 alumnos con un doctorado que cuenta con 90 alumnos inscritos.

CUMPLIDO

Consolidar la adecuación del Programa de Posgrado y verificar la temporalidad, si se trata de un objetivo de mediano plazo.

Los programas de estudio se actualizan cada semestre; el plan así lo específica, y las ofertas de cursos son cambiantes e innovadoras por estar ligadas al proyecto de investigación de los profesores del posgrado.

Para crear una oferta más amplia de asignaturas y de tutores, se han integrado nuevos profesores a la planta académica del posgrado en las cuatro maestrías y el doctorado.

CUMPLIDO

Solicitar y apoyar el registro de las maestrías en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT.

Se concretó el ingreso al Registro Nacional de Instituciones, Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIACYT).

EN PROCESO

Gestionar el registro de las maestrías y mantener el nivel de excelencia académica requerido para su permanencia en el PNCP del CONACYT.

Se concretó el ingreso al Registro Nacional de Instituciones, Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIACYT), se trabaja en la incorporación al CONACYT.

EN PROCESO

CONTINUAR

CON EL PROGRAMA DE

TITULACIÓN

QUE PRESENTE DIVERSAS MODALIDADES

DE OBTENCIÓN DEL TÍTULO,

INCLUIDOS LOS SEMINARIOS DE

EDUCACIÓN CONTINUA

ASÍ COMO IMPULSAR EL

PROGRAMA DE GRADUACIÓN

CON LAS NUEVAS OPCIONES DE

OBTENCIÓN DEL GRADO EN

MAESTRÍA

En la actualización de planes y programas de estudio, se incluyeron asignaturas como laboratorios de investigación-producción, y asignaturas integradoras, lo que permite al estudiante realizar un proyecto dirigido en toda la carrera y obtener el título de licenciado al terminar sus estudios.

En los planes y programas de estudios de las tres licenciaturas, se integró la OPCión Titulación por Proyecto Terminal de Investigación-Producción, cuyo objetivo es que el profesional egresado de las licenciaturas de la FAD oriente su producción al entorno, contribuyendo así al desarrollo de la sociedad en los ámbitos cultural y económico.

CUMPLIDO

Impulsar las nuevas opciones de titulación tanto para los alumnos que han concluido sus estudios como para el personal académico que lo requiera.

Se crearon programas de fortalecimiento académico; en el caso de los profesores de licenciatura, se invitó a los que no tienen el título a tramitar dicho documento. Por las características de sus estudios, uno obtuvo el grado, dos cuentan con estudios de entidades externas, y sólo uno no desea graduarse.

En el posgrado se apoya a los profesores que están estudiando la maestría; para ello se abrieron grupos en el plantel Xochimilco. El doctorado en Artes y Diseño —en su primera generación de alumnos— inició con una matrícula de 36 alumnos, todos profesores de la FAD.

Entre otras acciones, constantemente se difunde información a través del blog del departamento de titulación, cuyo vínculo es: http://blogs.enap.UNAM.mx/departamento_titulacion/, donde se integra información actualizada de cada una de las OPCiones de titulación, y formatos e informes de actividades del departamento.

CUMPLIDO

Evaluar los programas vigentes —tanto internos como externos— de Servicio Social, y encauzarlos a las necesidades actuales de la sociedad, mismos que favorecerán las opciones de titulación.

Se realizaron las semanas informativas de Servicio Social y Titulación, y se fomentó la participación en la Convocatoria Gustavo Baz. Se promovieron los programas de servicio social en apoyo a la docencia.

Se implementó la Semana Informativa de Servicio Social y Titulación, cuyo objetivo es promover en la comunidad el conocimiento de las opciones de titulación y para realizar el servicio social.

CUMPLIDO

Promover las nuevas opciones de graduación previstas en la adecuación de las normas operativas del Programa de Posgrado en Artes y Diseño.

Durante el curso propedéutico de primer ingreso, a los aspirantes del posgrado se les dio una plática para que conocieran estas modalidades. Actualmente se está promoviendo entre los estudiantes de 4º semestre, con el fin de que elijan la modalidad que más les convenga, con el apoyo de su tutor. Se abrió el primer seminario de graduación y se formó un grupo para graduarse por obra artística y otro por estudios de doctorado.

CUMPLIDO

Establecer los mecanismos de control de las actividades obligatorias que realizan los becarios en el Programa de Posgrado para el beneficio de los diversos programas de la escuela, y que a su vez permita que se formen como investigadores.

Se integró a los estudiantes becarios en actividades de difusión e investigación; asimismo se lleva a cabo un minucioso registro de las actividades que realiza cada becario. Algunos becarios colaboraron en la actualización de los planes y participan en el programa institucional de tutorías, con la modalidad de tutoría entre iguales.

CUMPLIDO

Promover el Programa de Becas para la Elaboración de Tesis de Licenciatura (PROBETEL) como apoyo para los alumnos.

Se difunden los programas de becas a través de los blogs institucionales y el Departamento de Becas, con la asesoría y atención correspondientes.

CUMPLIDO

Promover entre la comunidad de la ENAP (ahora FAD) , el Programa Interno de Becas para la formación de recursos humanos, y dirigirlo —mediante los estudios de posgrado— hacia la actualización y superación del personal académico.

Se ha instrumentado la integración de los estudios de licenciatura con los de posgrado a partir de la realización de eventos de difusión y promoción del programa de maestría y doctorado, entre los cuales están los cursos propedéuticos para el primer ingreso, los simposios anuales y los coloquios de estudiantes de posgrado.

CUMPLIDO

IMPULSAR

LA VINCULACIÓN

E INTERCAMBIO ACADÉMICO

ENTRE LOS PROGRAMAS DE

LICENCIATURA

Y

POSGRADO

Se ha instrumentado la integración de los estudios de licenciatura con los de posgrado a partir de la realización de eventos de difusión y promoción del programa de maestría y doctorado, entre los cuales están los cursos propedéuticos para el primer ingreso, los simposios anuales y los coloquios de estudiantes de posgrado.

Se integró el modelo de Tutoría Académica como servicio a los planes actualizados de las licenciaturas.

Los programas de licenciatura y posgrado también se vincularon académicamente por medio de los enfoques formativos: investigación-producción, trabajo por proyectos, y relaciones con el entorno mediante el tratamiento de la imagen.

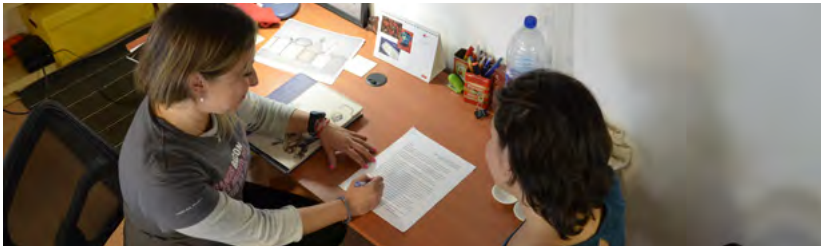

CUMPLIDO

Vincular las licenciaturas de la ENAP (ahora FAD) con el Programa de Posgrado, con el fin de que los egresados y la planta académica continúen sus estudios profesionales, y de este modo formar cuadros docentes y de productores-investigadores.

Se incluyó esta vinculación en la actualización de planes y programas de estudio de las licenciaturas. En los laboratorios de investigación-producción, el estudiante realiza un proyecto dirigido en toda la carrera, y desde los primeros semestres recibe una formación integral para la estructuración de proyectos.

Con esto se logra que los egresados de licenciatura cuenten con las herramientas suficientes para enfrentar su protocolo de maestría. Se han generado grupos de maestría en el plantel Xochimilco para facilitar el ingreso de profesores con Licenciatura; asimismo se formaron dos grupos con alumnos en el doctorado, que son profesores de la FAD.

CUMPLIDO

Promover el Programa de Vinculación de Estudiantes de Posgrado-Licenciatura mediante la realización de diversos eventos que permitan la evaluación y confrontación de propuestas de trabajo, y que coadyuven a la valoración del proceso creativo como investigación-producción.

Se han desarrollado diversos coloquios de posgrado, teniendo como sede alterna el plantel Xochimilco; esto permite la vinculación entre estudiantes y profesores.2009: "El arte y el diseño, producto de la investigación creativa"; 2010: "El dibujo como proceso e investigación en el arte, el diseño y la comunicación visual"; 2011: "El cuerpo en el arte, el diseño y la comunicación visual como motivo de investigación-producción"; 2012: "Libro, escritura y tipografía", y 2013: "Arte, diseño y entorno".

CUMPLIDO

Establecer el programa que promueva continuar con los estudios de posgrado a los alumnos que egresan de las licenciaturas de la ENAP (ahora FAD).

En los planes de estudio de las licenciaturas están plenamente determinados los espacios académicos orientados a la experimentación e investigación-producción en artes y diseño, como laboratorios-taller en etapas de formación fundamental, y como laboratorios de investigación-producción en etapas de formación intermedia y de profesionalización. Estas actualizaciones son determinantes para la continuidad de los estudios de los estudiantes de licenciatura hacia el posgrado.

CUMPLIDO

Crear el programa "Futuros docentes e investigadores", en el cual se impulse la preparación de alumnos de últimos semestres y egresados de ambas licenciaturas para su ingreso como futuros docentes, ya sea en licenciatura o maestría. También se promoverá en la licenciatura la investigación temprana con el fin de que se formen como investigadores-productores en la maestría con base en la interdisciplina.

Se estableció el programa de Servicio Social en apoyo a la docencia, así como cursos de inducción a profesores de nuevo ingreso, cursos de didáctica para la enseñanza de las artes y el diseño y cursos de TIC para la enseñanza en artes y diseño (PASD).

En todos los planes de estudio se diseñó una estructura curricular que fomenta las actividades de investigación-producción desde las etapas de formación fundamental.

Se implementaron las asignaturas relacionadas con aspectos de carácter educativo y didáctico para la enseñanza de las artes y el diseño.

Después de dos o tres años (máximo) de trabajo como ayudantes, a las personas que desempeñan adecuadamente esa labor se les considera para incorporarse como profesores de asignatura, por lo que son recomendados a la Comisión de Trabajo Académico para su contratación ante el Consejo Técnico de la Facultad.

CUMPLIDO

Establecer —entre la comunidad académica y estudiantil— un programa de iniciación temprana a la investigación que permita, entre otros rubros, los proyectos de investigación para la realización de tesis y su ingreso al posgrado.

El Consejo Técnico aprobó la creación del Programa de Iniciación Temprana a la Investigación-Producción por medio de los programas de becas. El proyecto se incorpora al CIPEI.

CUMPLIDO

Promover la producción y la experimentación de las artes visuales, el diseño y la comunicación visual, y el cine documental, como una modalidad de investigación-producción.

Integración de un programa de exposición de procesos y productos derivados del ejercicio de la investigación-producción. Realización de coloquios y simposios del Programa de Posgrado en Artes y Diseño, ciclos de conferencias, seminarios y conversatorios.

CUMPLIDO

Transformar los talleres de licenciatura y posgrado en laboratorios de investigación-producción.

Todos los talleres adquirieron un carácter de laboratorio en los planes y programas de estudio de las tres licenciaturas.

En cada etapa de formación se denominan laboratorios-taller. Se llevó a cabo un esfuerzo especial para la adecuación de espacios de investigación-producción, con recursos propios de la FAD: laboratorio de investigación-producción de dibujo, laboratorio de investigación-producción de televisión, laboratorio de investigación-producción de animación y laboratorio de investigación-producción audiovisual.

En la Unidad de Posgrado, los espacios para la investigación-producción son laboratorios y están equipados con equipos de cómputo, TIC, así como herramientas tradicionales, con el fin de que el estudiante esté en contacto con los medios tecnológicos que la sociedad actual demanda.

CUMPLIDO

PROMOVER LA EDUCACIÓN EN LÍNEA Y A DISTANCIA

Se implementó una campaña de promoción de los servicios de conectividad a internet que ofrece la FAD a través de la RIU y de la red Infinitum. Esto permite informar a la comunidad de los procedimientos a seguir para acceder a internet de manera fácil y gratuita, así como una campaña informativa que permite a los estudiantes conocer los programas de asignaturas enriquecidas con las TIC (aprobadas ante Consejo Técnico) a través de la plataforma Moodle, Blogs FAD y recursos educativos interactivos, para el fortalecimiento de las actividades académicas, los procesos de enseñanza-aprendizaje y de investigación-producción. Se han impartido — con recursos de la DGAPA— cursos de actualización sobre el uso de las TIC para el aprendizaje con los profesores de la FAD.

CUMPLIDO

Promover el uso de videoconferencias para dar la oportunidad de recibir y tomar cursos, conferencias, clases o congresos con profesores —dentro de la Universidad y en otras instituciones nacionales e internacionales—, dando oportunidad para una "movilidad virtual" de maestros y alumnos, abatiendo altos costos y dando oportunidad de intercambio académico a mayor cantidad de miembros de la comunidad.

Se instauró la transmisión en tiempo real (streaming) de eventos académicos (coloquios, simposio y actividades del posgrado y licenciatura) para difundir y promover las actividades.

Se han dado cursos en línea de proyectos PAPIIT (arte, diseño y entorno) con invitados de otros países.

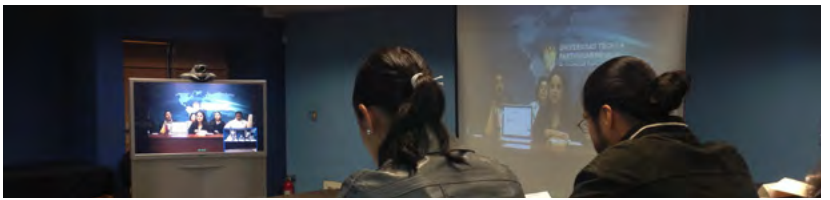

CUMPLIDO

Establecer un programa permanente para el conocimiento y uso de nuevas tecnologías para la producción y aulas virtuales para las tutorías de los alumnos, desde que ingresan a nivel licenciatura o al programa de posgrado.

Se incrementaron los programas con la incorporación de contenidos y actividades sobre TIC en cursos de actualización docente (PASD-DGAPA).

En los planes y programas de estudio actualizados, se integra el enfoque de las TIC a los procesos de enseñanza-aprendizaje y de investigación-producción.

Desde 2011 se ha renovado completamente la infraestructura de cómputo, servidores y red de datos de la FAD, logrando ofrecer acceso permanente y de calidad a los recursos educativos, asignaturas enriquecidas con las TIC y plataformas de apoyo a la docencia que la FAD ofrece a su comunidad.

CUMPLIDO

Promover la Educación a Distancia con el uso de las TIC.

En el periodo 2011-2 se implementó el laboratorio de Educación en Línea, donde los profesores imparten asignaturas enriquecidas con las TIC.

Actualmente se cuenta con este apoyo en 61 grupos.

Atención de dudas e inscripción a 2,700 usuarios de la plataforma, 82 sesiones presenciales con grupos participantes y 23 sesiones programadas.

Durante el semestre 2013-1 se integró el programa PC-PUMA en los planteles Xochimilco y Taxco, que brinda a la comunidad estudiantil la oportunidad de utilizar equipo de cómputo para realizar diversas actividades de investigación y documentación y se reportan más de 3,000 servicios desde que inició a la fecha.

Se trabajó la interacción constante con recursos digitales a través de las siguientes iniciativas: 1) mantenimiento y actualización constante de los 13 laboratorios de cómputo de la FAD; 2) impartición permanente de asignaturas que integren recursos de TIC y manejo de la imagen, y 3) implementación de dinámicas que impliquen el

uso del equipo de cómputo para funciones de investigación y desarrollo de contenidos.

CUMPLIDO

Se establecerá un programa de Educación en Línea en las tres sedes para que las licenciaturas y el posgrado (maestría y doctorado) se impartan mediante el sistema presencial en línea.

Como apoyo se ha instrumentado un programa de asignaturas enriquecidas en tres modalidades: 1) sesiones presenciales; 2) mixta, y 3) en línea.

De este modo se propicia que el estudiante evite largos periodos de traslado a los planteles de la FAD.

CUMPLIDO

Implantar un Programa de Formación, Actualización y Perfeccionamiento del Personal Académico sobre el uso de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de implementar el programa de Educación Presencial en Línea, y el sistema modular de enseñanza aprendizaje en línea, sustituyendo el anacrónico concepto de "educación a distancia".

Se llevó a cabo la actualización sobre el manejo y administración de las aplicaciones de la WEB integradas por plataformas interactivas (LMS), blogs y redes sociales; todas ellas con orientación de apoyo a la docencia. Se han impartido cursos del uso de plataforma interactiva para profesores.

CUMPLIDO

Además de los cursos, seminarios, conferencias y otros eventos que se organizan para la actualización y superación del personal académico, será necesario el análisis sobre las metodologías docentes que se utilizan, para que éstas sean acordes con los procesos creativos, las nuevas tecnologías (TIC), la vocación y áreas o campos disciplinarios de las licenciaturas de la ENAP (ahora FAD) o el programa del posgrado.

En el programa permanente de los planes de estudio, se incluyó la revisión y necesidad de reconceptualizar estructuras metodológicas acordes con la investigación-producción, el trabajo por proyectos y el ejercicio de la tutoría académica.

En los cursos impartidos de la DGAPA para el personal académico se incluyeron cursos de uso de nuevas tecnologías, el uso de blogs para su uso académico e institucional y de plataformas interactivas.

CUMPLIDO

CREAR LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LA ENAP QUE INTEGRE LAS TRES SEDES

La sede se encuentra en la Academia de San Carlos y la coordina la maestra Rosa Márquez Rangel.

Elaborar un nuevo reglamento de la Coordinación de Educación Continua de la ENAP (ahora FAD), de acuerdo con los objetivos que plantea la UNAM, con el fin de ampliar su campo de acción.

Se actualizó el reglamento promoviendo las oportunidades de titulación y la oferta de diplomados de actualización profesional.

CUMPLIDO

Impulsar el Programa de Titulación por Diplomados Como una de las opciones de titulación con mayor porcentaje en la eficiencia terminal de la licenciatura en la ENAP (ahora FAD); analizar y evaluar su situación actual para un mayor control de los recursos extraordinarios que se generan por este programa, así como estudiar las posibilidades de una mayor variedad de cursos ofertados para los alumnos que optan por esta modalidad de titulación.

El programa se ha revelado como un proyecto de gran apoyo para la titulación; actualmente genera el 80% de los titulados por año mediante de los diplomados que ofrece.

Se promovió el uso constante del blog para descarga de formatos, información sobre el proceso de titulación y aclaración de dudas.

CUMPLIDO

Continuar con el programa de actualización docente para el personal académico de la ENAP (ahora FAD) y de la UNAM mediante cursos intersemestrales de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).

Se incrementó el número de horas asignadas a este programa, por lo que estos recursos son aprovechados para la implantación del plan de estudios, en ocasiones hasta con más de 140 horas adicionales.

CUMPLIDO

Promover un programa de cursos intersemestrales y diplomados para el personal académico impartidos por docentes de otras entidades de la Universidad, con el fin de enriquecer el proceso enseñanza-aprendizaje mediante la obtención de conocimientos multi y transdisciplinarios.

En el taller de plan de negocios se cuenta con la participación de profesores y ponentes externos de otras facultades (CENAPYME, Facultad de Contaduría); en los ciclos de conferencia del círculo de emprendedores, se cuenta con la participación de expertos en Marketing, Psicología, Administración de Empresas y Economía. También se realizaron cursos derivados del CIPEI, el proyecto rector de Arte, Diseño y Entorno, y el PAPIIT de Arte, Diseño y Entorno.

CUMPLIDO

Establecer un programa de actualización docente para el personal académico de instituciones educativas externas a la UNAM mediante cursos intersemestrales con un costo determinado a la comunidad nacional y al extranjero para la generación de recursos extraordinarios.

Se trabajó con el proyecto pluricultural y los programas de intercambio académico con diversas universidades del país, así como con profesores y académicos de la FAD. Por medio del convenio de la maestría en Loja, Ecuador, se graduó el 100% de los alumnos inscritos.

CUMPLIDO

Crear un programa de cursos intersemestrales para académicos externos impartidos por investigadores-docentes de la ENAP (ahora FAD), con una amplia variedad de temas desarrollados a partir de investigaciones actualizadas que realizan los profesores de carrera y los estudiantes de posgrado.

Se organizaron cursos y talleres con profesores de preparatoria que imparten áreas afines a las disciplinas.

Se han trabajado proyectos académicos con profesores que han asistido del extranjero, con el fin de que impartan cursos breves a los académicos de la escuela, algunos financiados con proyectos PAPIIT.

CUMPLIDO

IMPLEMENTAR

—DE ACUERDO CON EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FAD—

UN SISTEMA DE

EVALUACIÓN ACADÉMICA

PERMANENTE SOBRE EL PROCESO DE

ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A NIVEL LICENCIATURA

Y DEL PROGRAMA DE POSGRADO,

CON EL FIN DE

ACTUALIZAR LAS METODOLOGÍAS

ACORDES CON LA VOCACIÓN

DE LA FACULTAD

Y AJUSTARSE A LA NUEVAS

NECESIDADES (SEAEA)

De manera sistemática se aplicó el proceso de evaluación académica a los profesores de licenciatura, mediante la aprobación de la actualización de las licenciaturas y del posgrado en la implementación de nuevas maestrías y el doctorado.

Se han reformado los criterios e instrumentos para la evaluación de la docencia en asignaturas disciplinares de los planes de estudio, así como del idioma inglés con apoyo académico de la DGEE.

CUMPLIDO

Implementar un programa de encuestas de opinión de alumnos y profesores sobre la actividad docente, que permita tener un panorama más amplio sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en licenciatura y posgrado.

Se ha dado primordial atención al cumplimiento del programa institucional de evaluación a la docencia, de tal forma que se cumplan los objetivos institucionales, lo cual ha permitido implementar acciones de acuerdo con los resultados.

CUMPLIDO

Establecer mecanismos que permitan elaborar parámetros de evaluación acordes con la vocación de la ENAP (ahora FAD). En este proyecto es necesario analizar la forma como evalúan actualmente las comisiones para asignar los niveles de estímulos (PRIDE) y de concursos de ingreso y promoción, y adecuar esas evaluaciones a las características del trabajo que los profesores desempeñan para la FAD.

Se presentó al Consejo Técnico un proyecto de análisis de indicadores de acuerdo con el quehacer de las disciplinas del arte y el diseño. Asimismo se logró modificar —ante la Dirección General de Evaluación Educativa— los indicadores de desempeño para escuelas y facultades de educación superior de la UNAM en lo que corresponde a la FAD.

CUMPLIDO

Implantar un programa de cumplimiento de las obligaciones que marcan los Estatutos del Personal Académico de la UNAM, haciendo énfasis en la evaluación, entrega de informes de actividades y la asistencia a sus labores. Vincular de inmediato este programa con los estímulos que otorga la UNAM a sus profesores de carrera (PRIDE) y de asignatura (PEPASIG).

Se instrumentó un sistema interactivo de seguimiento puntual a la entrega de informes y proyectos anuales de actividades académicas y proyectos de investigación del personal de tiempo completo.
Se enviaron circulares, oficios y correos electrónicos indicando los procedimientos para realizar la entrega de dichos informes ante las instancias académicas correspondientes.

Se implantó el proyecto Blogs FAD para cada uno de los profesores de tiempo completo con la finalidad de ofrecer un espacio de publicación de programas desglosados de asignatura, informes y proyecto anual de actividades, además de proyectos de investigación e información académica de cada profesor, y se hizo extensivo a los profesores de asignatura.

Se logró la aprobación del H. Consejo Técnico del título del proyecto de investigación y el proyecto anual de actividades de profesores de carrera de tiempo completo.

El H. Consejo Técnico realizó 53 sesiones en los cuatro años, destacando la modalidad en línea, con sesiones que permiten atender de manera inmediata y efectiva las necesidades de la escuela. Asimismo, se han tramitado 4,553 acuerdos.

CUMPLIDO

Continuar con la relación laboral establecida de acuerdo con el Contrato Colectivo de Trabajo vigente Respetando en todo caso el trabajo docente, que responda a los programas vigentes y beneficie a los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Buscar el mejoramiento de las condiciones del trabajo del personal académico y promover la carrera docente, profesionalizando la enseñanza mediante programas que permitan actualizarse y adquirir nuevos conocimientos.

Se han tramitado los concursos de oposición tanto para profesores de carrera y de asignatura de acuerdo con sus solicitudes y en conjunto con la Delegación Sindical del APAUNAM; asimismo, se implementó —con la aprobación del H. Consejo Técnico— un programa de fortalecimiento académico para profesores de asignatura para concursos de oposición abiertos.

Se abrieron grupos de posgrado en el plantel Xochimilco para favorecer el acceso a las maestrías y el doctorado a profesores de la FAD. Se incrementó el número de horas para los cursos de actualización de la DGAPA y se generaron grupos de trabajo colegiados para la actualización de planes y programas de estudio de las licenciaturas. Se han ocupado 20 plazas de tiempo completo, distribuidas de la siguiente manera: siete plazas de carrera, una plaza de técnico

académico, ocho plazas de carrera de nueva creación y cuatro plazas de técnico académico de nueva creación.

Entre las tres comisiones dictaminadoras de esta escuela, se han realizado 60 reuniones de trabajo y 12 de la Comisión Evaluadora del PRIDE.

También se ha cumplido con informar y tramitar en tiempo y forma las solicitudes de los profesores que cumplen con los requisitos para incorporarse al Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación para Personal Académico de Carrera de Tiempo Completo de la UNAM, con el que se han beneficiado seis profesores, lo que permitió la implementación del Programa de Renovación de la Planta Académica, en el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM, con seis plazas de tiempo completo para jóvenes que cumplen con los requisitos académicos y profesionales señalados en la convocatoria vigente.

CUMPLIDO

Promover —entre el personal de carrera (TC)— que los estímulos (PRIDE) sólo se otorgarán al personal que dedica 40 horas exclusivamente a la Universidad Asimismo, detectar al personal de carrera de tiempo completo de la ENAP (ahora FAD) que trabaja en otras instituciones, medios tiempos o tiempos completos, y prevenirlos o sancionarlos de acuerdo con lo que marca la legislación universitaria.

Se ha regularizado al personal de tiempo completo para que cumpla con el compromiso de 40 horas exclusivamente para la Universidad, y se han tramitado las solicitudes de quienes cubren otros compromisos académicos con un máximo de ocho horas, con la autorización del H. Consejo Técnico. Tres profesores renunciaron a compromisos laborales que tenían en otros lugares ajenos a la UNAM.

CUMPLIDO

Establecer el Programa Permanente de Actualización y Fortalecimiento del Personal Académico para afianzar a la ENAP (ahora FAD) como la mejor escuela de artes visuales, diseño y comunicación visual, por lo que a su vez deberá establecerse como meta a corto plazo el requisito de que todo el personal académico cuente mínimamente con el grado de maestro para impartir cátedra; por lo tanto, se mantendrá un vínculo inmediato con el programa de posgrado, para establecer acciones que permitan que el personal académico de la FAD pueda acceder a los estudios de este nivel, y quienes hayan cursado alguna maestría obtengan el grado a la brevedad.

Se ha promovido la superación académica del personal docente, al integrarlo a los estudios de posgrado en nivel maestría o doctorado con actividades académicas en la sede en que se imparten las licenciaturas.

El Doctorado en Artes y Diseño abrió la inscripción a la primera generación de alumnos el 17 de octubre del 2011, con el registro de 33 alumnos (todos profesores de la FAD).
De los profesores de las licenciaturas, en la generación 2011-1 se inscribieron cinco profesores en la maestría en Artes y Diseño; en la generación 2013-1 se inscribieron seis profesores en la maestría

en Artes y Diseño; en la generación 2014-1 se inscribió un profesor en la maestría en Artes y Diseño:

- Generación 2012-1 se inscribieron al doctorado 33 profesores
- Generación 2012-2 se inscribieron al doctorado 25 profesores
- Generación 2013-1 se inscribieron al doctorado 10 profesores
- Generación 2014-1 se inscribieron al doctorado nueve profesores
- tres profesores obtuvieron el grado de doctor en Artes y Diseño en 2013
- 15 profesores presentaron su examen de candidatura hasta 2014

Se han incorporado a la planta académica nuevos profesores egresados del posgrado en Artes y Diseño.

CUMPLIDO

ESTABLECER
EL PROGRAMA PERMANENTE DE
ACTUALIZACIÓN
Y
SUPERACIÓN DOCENTE

Se han realizado convocatorias en los periodos intersemestrales e interanuales, para que la planta docente de la FAD participe en los programas PASD-DGAPA, con el fin de mantener en constante actualización al personal académico en temas vinculados con el ejercicio de la investigación-producción, la incorporación de las TIC a los procesos educativos y de investigación, así como para fortalecer los perfiles profesiográficos de la FAD a través de la exploración interdisciplinaria de campos de conocimiento ofertados en los cursos del PASD.

CUMPLIDO

Continuar con el programa de concursos de oposición abiertos y cerrados, tanto de personal académico de asignatura como de carrera.

Se ha regularizado —con la apertura de concursos de oposición, abiertos y cerrados— a profesores de carrera y de asignatura para favorecer su promoción y la consolidación de la planta académica. Lo anterior atendiendo la solicitud directa del profesor o de la Delegación Sindical del AAPAUNAM.

Se han realizado 19 reuniones de la Comisión Dictaminadora de la Licenciatura en Artes Visuales, 27 de la de Diseño y Comunicación Visual y 14 de la del posgrado en Artes y Diseño.

CUMPLIDO

Instituir un programa que permita establecer los requisitos académicos y profesionales, rigurosos para el ingreso y contratación de personal docente en concordancia con el estatuto del personal académico de la UNAM y con base en las necesidades de la ENAP (ahora FAD).

Se ha involucrado a la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Técnico en los procedimientos de contratación de profesores de asignatura y ayudantes de profesor de acuerdo con los parámetros estatutarios. Priorizando el espíritu de la legislación universitaria con relación a los profesores de asignatura y de carrera, con perfiles de experiencia profesional y niveles de posgrado.

A los profesores de reciente contratación se les imparte un curso de inducción y otro en el que elaboran su blog institucional.

CUMPLIDO

Desarrollar el Programa de Superación y Actualización de Personal Académico que permita que los docentes continúen sus estudios de maestría o doctorado dentro del programa de posgrado de nuestra escuela y promover el acceso a las becas que otorga la UNAM.

Actualmente están inscritos 77 profesores en la FAD con estudios de doctorado en Artes y Diseño, de los cuales tres ya han obtenido el grado y 15 han presentado el examen de candidatura.

CUMPLIDO

Promover la superación y actualización académica mediante la continuidad de la maestría en el plantel Xochimilco, especialmente para los profesores que imparten cátedra en dicho plantel.

En el plantel Xochimilco se cuenta con 20 grupos de maestría, lo que permite a los profesores estudiar en el mismo plantel donde imparten sus asignaturas.

CUMPLIDO

Establecer un programa de promoción del PAPIME y del PAPIIT, y otros programas universitarios, con el fin de que el personal académico participe en la investigación de nuevos métodos de enseñanza y en la innovación tecnológica.

Se han dado pláticas de promoción para fomentar la participación en los programas (PAPIIT y PAPIME), se envían invitaciones y circulares al personal de tiempo completo, y actualmente se cuenta con proyectos congruentes y afines al plan de desarrollo de la FAD.

CUMPLIDO

Promover y generar programas de capacitación permanente de los maestros en áreas como nuevas tecnologías para la enseñanza y para su aplicación en Diseño y Artes Visuales, Gestión del Diseño y las Artes, así como de las nuevas teorías y prácticas en dichas áreas.

Se han realizado seminarios CIPEI, simposios de posgrado y eventos de difusión cultural.

CUMPLIDO

ESTABLECER UN PROGRAMA EDUCATIVO PARA ESTUDIANTES DE LICENCIATURA Y EL PROGRAMA DE POSGRADO

Que promueva la investigación-producción y experimentación como una actividad continua dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, así como la vinculación entre teoría y práctica, como una forma para fundamentar y justificar los procesos creativos, y como una constante de actualización y adquisición de nuevos conocimientos (PEELP).

Se integró el concepto de investigación-producción en los planes y programas de estudios de las licenciaturas y el posgrado, como un eje de vinculación entre ambos y de identidad académica de la FAD. Se ha fomentado entre los estudiantes de nuestra escuela el carácter único de la investigación-producción en artes y diseño, porque también comparte el espíritu de búsqueda del conocimiento, como cualquier otra disciplina formal.

CUMPLIDO

Establecer un programa de seguimiento y evaluación del Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA) De las licenciaturas y de becarios del programa de posgrado, y buscar alternativas de para que el alumno concluya sus estudios totalmente, hasta la obtención del título o grado.

Se implementó el programa PAIDEA, cuyo objetivo es fortalecer la vida académica de la FAD a través de la consolidación de cuatro ejes de acción: 1) seguimiento de trayectorias académicas; 2) fomento a la titulación; 3) programa institucional de tutorías, y 4) universidad saludable.

El PAEA pasó de la DGEE a la DGOSE y se atiende por medio de las tutorías, donde algunos becarios de posgrado contribuyen a la vida académica de la FAD al incorporarse a este programa.

CUMPLIDO

Promover la investigación-producción y experimentación como una actividad continua dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la vinculación entre teoría y práctica, como una constante de conocimientos de vanguardia.

En los espacios curriculares de los programas de posgrado se promueve la investigación-producción y se consolida a través de los cursos de inducción a los alumnos y profesores de nuevo ingreso, con el objetivo de lograr una identificación de la investigación-producción como enfoque en el quehacer de las disciplinas del arte y el diseño, permitiendo la generación de conocimientos a través de la sistematización de procesos creativos y la experimentación inter, multi y transdisciplinar. Se ha insertado este concepto en los planes de estudio y se actualiza a los profesores con el seminario de inducción para consolidar esta identidad académica desde la licenciatura hasta el doctorado.

CUMPLIDO

Establecer un programa de seguimiento de egresados, tanto de licenciatura como de posgrado.

En colaboración con la DGEE se implementó el programa de seguimiento de egresados, atendiendo a las generaciones de 1998 a 2006. Por su parte, el posgrado también ha comenzado el programa de seguimiento de egresados, integrando datos académicos y curriculares, con el fin de generar las bases de datos con las cuales instrumentar este seguimiento.

CUMPLIDO

Dar continuidad a los proyectos y programas académicos que por su naturaleza sean inobjetables que benefician el prestigio y la vida de la escuela, que conlleva el proceso de enseñanza-aprendizaje en beneficio de los alumnos, así como los eventos de tipo artístico y cultural con los que la escuela se haya comprometido y se encuentren programados.

Se fortaleció y se otorgó permanencia a los programas de educación continua (PASD-DGAPA). Además, se concretó la actualización de la maestría en Artes Visuales, la creación de tres nuevas maestrías y la creación del doctorado en Artes y Diseño.

CUMPLIDO

Promover continuamente los deberes y obligaciones de los estudiantes de la UNAM, en la licenciatura y el programa de posgrado, así como el compromiso de respeto a las instalaciones, bienes y recursos universitarios, y al patrimonio artístico y cultural de la Universidad mediante el Programa de Respeto al Entorno Universitario, generando también algunos espacios de expresión.

Constantemente se promueven estas acciones a través de recursos TIC (sitio WEB-FAD, blogs FAD), carteles, folletos y los cursos de inducción a las licenciaturas que se imparten a los alumnos de nuevo ingreso, así como el curso propedéutico del programa de posgrado.

CUMPLIDO

Promover el Programa de Dignificación de Aulas y Talleres Así como integrar a la ENAP (ahora FAD) en programas ecológicos, respeto de las instalaciones al fomentar en los maestros y los alumnos el hábito de la limpieza y el orden en el cuidado de las aulas, baños y demás espacios que componen la escuela, independientemente del desempeño de los trabajadores.

Se iniciaron programas de dignificación de los espacios académicos de la FAD, con la finalidad de ofrecer a la comunidad mejores condiciones de trabajo para el ejercicio de las actividades de investigación-producción en Artes y Diseño.

Se dignificaron las áreas de salones "S", que incluye equipo de cómputo y pantallas, talleres de serigrafía, talleres de pintura, biblioteca, centro de cómputo, publicaciones, talleres interdisciplinarios, aulas interactivas, así como la dignificación y creación de nuevas áreas para el desarrollo óptimo de las actividades académico-administrativas, como la Dirección, Secretaría Académica y División de Estudios Profesionales.

Se crearon las salas de profesores, la sala de Consejo Técnico, el CIPEI, el laboratorio de televisión, el área de servicio social e INNOVA UNAM, acreditación FAD, servicio médico y atención psicológica.

Trasciende la ampliación y adecuación del taller de pintura T-125, donde imparte su clase el maestro Ignacio Salazar Arroyo, al convertirse en un laboratorio que cuenta con la distribución del espacio necesario para la tutoría, asesoría e investigación-producción. En el plantel Taxco se remodeló por completo el taller de cera perdida.

Es importante comentar que se ha dado apoyo al personal administrativo de base en la autorización de cursos de capacitación. Se ha priorizado el apoyo a las mujeres trabajadoras en solicitudes de cambios de horarios, turnos y áreas de trabajo, así como de labores con pago de tiempo extraordinario.

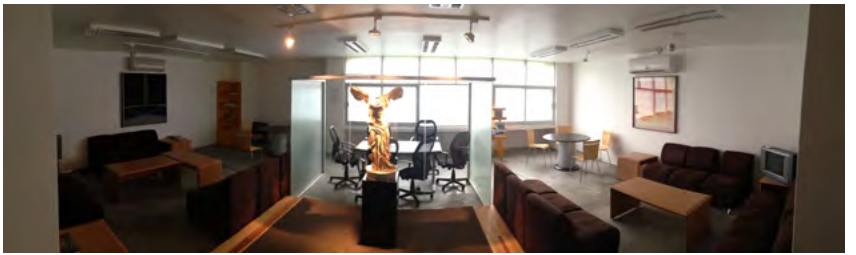

INVESTIGACIÓN

IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN EN EL PERSONAL ACADÉMICO MEDIANTE PROGRAMAS INTER Y MULTIDISCIPLINARIOS

Se creó el Centro de Investigación-Producción y Estudios de la Imagen (CIPEI), los seminarios permanentes organizados por grupos de investigación vinculados al CIPEI, como el seminario "Arte, pensamiento y complejidad".

Se registraron 132 proyectos de investigación-producción de profesores de carrera.

Se divulgan los resultados de los proyectos de investigación-producción del posgrado en simposios y coloquios, así como los resultados y avances de los proyectos PAPIIT y PAPIME, que son difundidos a través de coloquios, conferencias, simposios, cursos, conversatorios, seminarios y talleres.

CUMPLIDO

Promover la formación de investigadores-productores en los campos de conocimiento del programa de posgrado y vincularlos con otras disciplinas dentro del campus universitario para promover y realizar investigaciones interdisciplinarias (áreas afines al arte y el diseño), multidisciplinarias (áreas afines a las artes, el diseño y el cine) y transdisciplinarias (áreas no afines).

Se fortaleció e incrementó el cuerpo tutorial del posgrado y se han realizado actividades de difusión y divulgación de los procesos de investigación-producción en eventos académicos y culturales, como el encuentro de ciencias, artes y humanidades.

CUMPLIDO

Establecer, a través del H. Consejo Técnico de la ENAP (ahora FAD), parámetros propios de las artes, el diseño y la comunicación visual para la evaluación del personal académico, y proponerlos a las instancias de evaluación respectivas de la FAD y de la UNAM.

Se presentó al Consejo Técnico un proyecto de análisis de indicadores de acuerdo con el quehacer de las disciplinas del arte y el diseño, y se logró modificar los indicadores de desempeño para escuelas y facultades de educación superior de la UNAM en lo que corresponde a la FAD, ante la Dirección General de Evaluación Educativa.

CUMPLIDO

Promover un programa que relacione la investigación con la producción y la docencia, así como la vinculación entre teoría y práctica, como modelo para fundamentar los procesos creativos.

Al implementar este programa, se convirtió en un objetivo primordial del CIPEI, llevando a cabo seminarios, conversatorios, simposios organizados por el centro y los grupos de investigación de profesores. Estos eventos se realizan con la participación de profesores, alumnos y becarios.

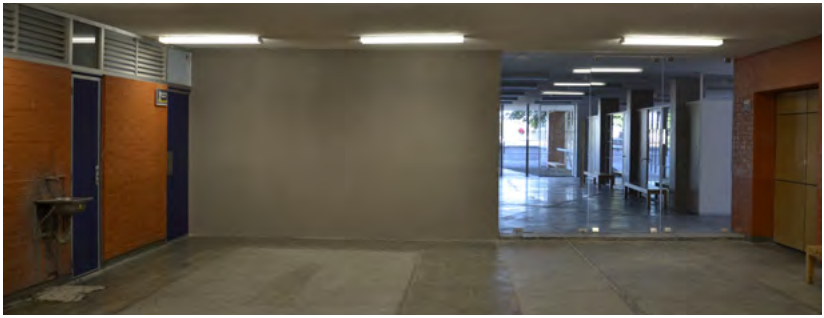

CUMPLIDO

Promover la producción como investigación, así como la vinculación entre teoría y práctica como un marco de referencia obligatorio para fundamentar los procesos creativos de las artes visuales, el diseño y la comunicación visual.

Se consolidó el término investigación-producción en los planes y programas de estudio de las licenciaturas y en el programa de posgrado, que permite fundamentar y sistematizar el quehacer del arte y el diseño mediante la integración de técnicas, conceptos y metodologías que intervienen en el proceso de creación.

CUMPLIDO

Impulsar el Programa Docencia como Investigación. Lograr que los cursos intersemestrales de apoyo a la docencia y actualización sirvan de enlace entre la docencia y la investigación para que los trabajos elaborados sean publicados como un incentivo para el personal docente y repercutan en la comunidad estudiantil.

Se publican los cuadernos académicos (tres tomos), en donde la planta docente de la FAD participa en la elaboración de ensayos que profundizan en temas propios de las disciplinas de las artes y el diseño, el ejercicio de la investigación-producción, la vinculación de las disciplinas artísticas y del diseño con el entorno.

Se edita y publica la serie "Obra y Testimonio", donde se divulgan los resultados y la obra derivada de los procesos de investigación-producción que realizan los profesores de la FAD.

CUMPLIDO

Establecer un programa de publicaciones sobre la producción artística, de diseño y comunicación visual, así como la publicación de libros alternativos y producción gráfico-plástica.

Se realizó la publicación de la serie "Obra y Testimonio"; también se crearon exposiciones y muestras de libro alternativo y se editan catálogos de las exposiciones presentadas por los profesores y los alumnos de la escuela.

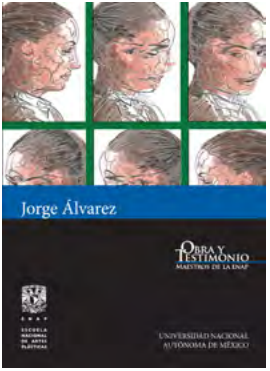

CUMPLIDO

CREAR EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, PRODUCCIÓN Y ESTUDIOS DE LA IMAGEN (CIPEI)

Se creó el Centro de Investigación, Producción y Estudios de la Imagen (CIPEI).

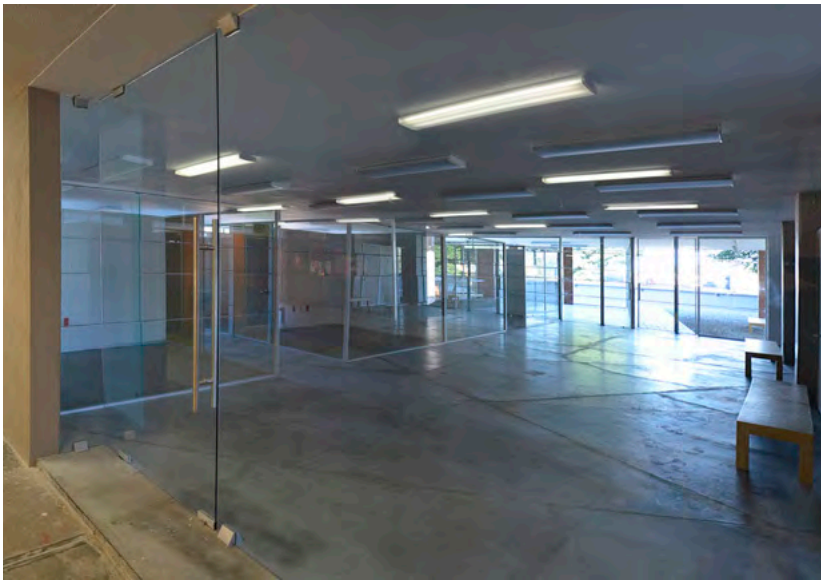

CUMPLIDO

Crear el Departamento de Investigación de la ENAP (ahora FAD) y reglamentar el funcionamiento para que permita agrupar todos los proyectos que se presenten, tanto en la licenciatura como en el programa de posgrado en Artes y Diseño, con el fin de que se elaboren líneas de investigación correspondientes en cada una de las áreas académicas prioritarias de la FAD (licenciatura y posgrado).

Se creó el Departamento de Investigación-Producción, conjuntamente con el CIPEI, por acuerdo de Consejo Técnico.

CUMPLIDO

Elaborar un Programa que establezca el desarrollo de investigaciones interdisciplinarias entre licenciatura y posgrado, en las que participen alumnos y profesores.

Los nuevos modelos de los planes de estudios de las licenciaturas con relación a los del programa de posgrado en Artes y Diseño, permiten y promueven el trabajo interdisciplinar, así como la exploración de campos de conocimiento entre planes de estudio.

CUMPLIDO

Establecer un vínculo de colaboración de las áreas de Biblioteca, Fototeca, Videoteca y Mediateca con el Departamento de Investigación, para aprovechar al máximo los recursos existentes.

Se integraron los acervos y se encuentran en proceso de catalogación en el Centro de Documentación "José María Natividad Correa Toca". Se reiniciaron las actividades de la hemeroteca y se construye el espacio académico y de investigación del CIPEI.

CUMPLIDO

Promover la adquisición por compra o donación de material para enriquecer el acervo de cada área relacionado con el campo de las artes, el diseño y la comunicación visual, el cine documental y la docencia; asimismo, establecer un programa de uso y aplicación de nuevas tecnologías para el uso de los recursos que se prestan en cada área. Para esto se promoverá la adquisición de equipo y materiales que ayuden a conservar y clasificar la información y el material que ahí se conserva.

De 2010 a la fecha se ha incrementado en 60% el acervo del centro de documentación; por primera vez y desde el 2012 se adquieren libros, revistas y publicaciones electrónicas.

Se instaló el programa PC-FAD y se optimizaron los servicios de consulta, catalogación y atención a usuarios, mediante equipo de cómputo de última generación.

CUMPLIDO

Crear el Centro de Investigación, Producción y Estudios de la Imagen (CIPEI) para que la ENAP (ahora FAD) y la UNAM cuenten con un área de investigación-producción de artes visuales y de diseño y comunicación visual, que identifique las necesidades de la propia institución y permita la realización de proyectos para las diversas dependencias universitarias y se generen recursos económicos.

Se creó el Centro de Investigación, Producción y Estudios de la Imagen (CIPEI). Se han desarrollado eventos de divulgación de los proyectos del Centro.

Se desarrolló el proyecto de adecuación de espacios físicos para la investigación-producción.

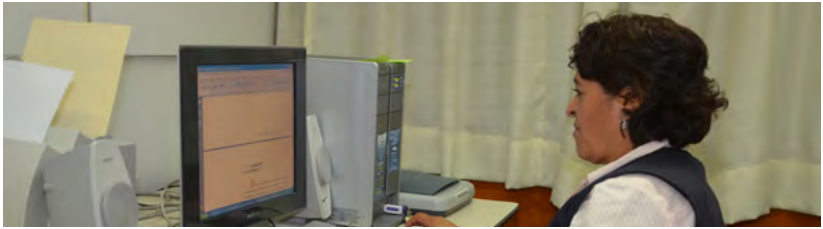

CUMPLIDO

Dar servicio a la comunidad relacionado con la producción de la imagen visual e incluso proporcionar el servicio a nivel privado (como todo instituto y centro de investigación de la Universidad), generando material visual y audiovisual, material didáctico y publicaciones teóricas sobre los procesos creativos en las artes visuales, el diseño y la comunicación visual.

Se fortalece la oferta de servicios profesionales de diseño a través del departamento de publicaciones de la FAD, la cual ofrece servicios a alumnos y profesores de la escuela, desarrollando proyectos como carteles para el PUM y RDUNJA, para la ENP, CENAPYME, FCYA, DGAPA y CAAA, entre otros.

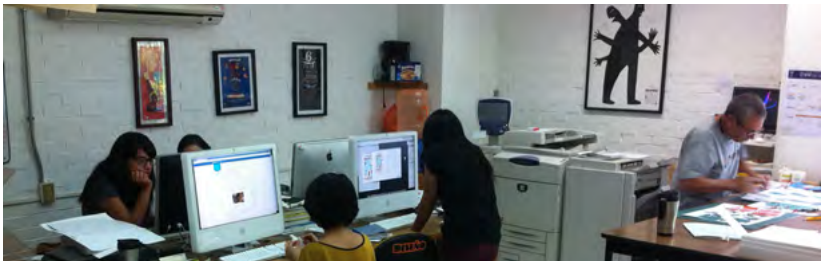

CUMPLIDO

DIVISIÓN Y EXTENSIÓN DE LA CULTURA

CREAR LA COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL DE LA (FAD)

CON LA INTEGRACIÓN DE LAS TRES SEDES

El proyecto de difusión cultural se integra con tres sedes (planteles Xochimilco, Academia y Taxco). Se dirige desde la Dirección por conducto de la Secretaría de la Dirección y Planeación.

CUMPLIDO

Instaurar una sola Coordinación de Difusión Cultural En la ENAP (ahora FAD) que vincule las tres sedes (Academia de San Carlos-Xochimilco-Centro de Extensión Taxco), con el fin de que las actividades que se organicen y realicen sean de beneficio para la comunidad académica y estudiantil, y sean un enlace de comunicación y participación con su entorno.

Se creó la Coordinación de Vinculación y Apoyo a la Comunidad para fortalecer las actividades de divulgación dentro y fuera de la FADen interacción con los planteles Academia y Taxco, en donde se creó por primera vez un área de trabajo para la difusión cultural.

Se crearon las veredas digitales en los planteles Xochimilco y Taxco, que permiten la interacción con el entorno, así como la generación de un proyecto PAPIIT de Arte, Diseño y Entorno, el cual ha desarrollado varias actividades con el pueblo de Santiago, en Xochimilco.

Se generó un proyecto rector de creación de un Laboratorio de Arte, Diseño y Entorno en el plantel de posgrado en Ciudad Universitaria.

CUMPLIDO

Evaluar los objetivos para conformar un plan global que incluya los planteles Xochimilco, la Academia de San Carlos y el campus Taxco, en el que a su vez participen los diferentes sectores de la comunidad.

Plantel Taxco de la FAD

En septiembre de 2010, se renueva el comodato de la ex Hacienda del Chorrillo de Taxco entre la UNAM y el gobierno de Guerrero y para dar cumplimiento al proyecto rector de fortalecer a la Universidad en su carácter de "Nacional"; en agosto de 2011 se implementó la Licenciatura en Artes Visuales, inaugurada por el doctor José Narro Robles, rector de la UNAM; posteriormente, en agosto de 2012, la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual y finalmente en agosto de 2013, la Licenciatura en Arte y Diseño.

Para atender a los cuatro grupos de las licenciaturas de ese plantel, se ha llevado a cabo un importante esfuerzo con apoyo de la Administración Central de la UNAM, para la creación de dos plazas de profesor de tiempo completo, cuatro plazas de técnico académico y dos plazas académico-administrativas.

Actualmente los planteles Taxco y Xochimilco cuentan con una vereda digital para integrar a la comunidad del entorno local con la FAD a través de la investigación-producción y exhibición de foto-

grafías, gráfica y objetos comunicativos desarrollados por alumnos y profesores de las licenciaturas.

Se han desarrollado proyectos conjuntos con diversos sectores de la comunidad, como la Megaofrenda de Ciudad Universitaria, proyectos del día de muertos de la comunidad de Taxco con la participación de alumnos del plantel de la FAD en esa localidad, así como diversas exposiciones en museos y galerías, y más de 14 proyectos en la Academia de San Carlos con Fundación UNAM.

CUMPLIDO

Vincular la difusión cultural de la ENAP (ahora FAD) con proyectos que la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM ofrezca en beneficio de la comunidad y su entorno.

Se implementaron programas en colaboración con la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM y con la Dirección General de Servicios a la Comunidad Universitaria.

Se fomentó a la participación y asistencia a las actividades culturales y deportivas de la UNAM mediante las siguientes iniciativas:

1) difusión constante de información sobre las actividades culturales y deportivas de la UNAM; 2) enfoque hacia las actividades realizadas al interior de los planteles de la FAD; 3) uso de TIC como herramienta de difusión (blogs FAD, sitio web, redes sociales); 4) uso de medios impresos como herramienta de difusión (Gaceta UNAM, carteles, flyers, boletos, etc.); 5) promoción de estas actividades a través del programa de tutorías, integrándose estas actividades como recurso académico en las asignaturas; 6) se promovió el registro obligatorio de alumnos en el programa universitario: EN CONTACTO CONTIGO (http://www.encontactocontigo.UNAM.mx/), y 7) se invitó a la comunidad a eventos culturales que ofrece la Universidad, para que la comunidad estudiantil de la FAD enriquezca su formación

académica a través la interacción con otras disciplinas y campos de conocimiento.

Establecer un programa de colaboración con TV UNAM para crear las series "Los procesos creativos en la enseñanza de las artes" y "La investigación-producción en las artes".

Este proyecto tiene como objetivo contar con un espacio propio para la producción audiovisual y programas de televisión; se construye actualmente el laboratorio-estudio de investigación-producción de televisión.

EN PROCESO

Reglamentar la operación del Centro Cultural "San Carlos" Que se encuentra en las instalaciones de la Antigua Academia de San Carlos, para que sus actividades incidan en el proceso de enseñanza-aprendizaje e investigación-producción tanto a nivel licenciatura como en el posgrado, así como su proyección hacia el público en general.

Se han desarrollado exposiciones vinculadas a la vida académica de la FAD, su historia y trascendencia disciplinar.

CUMPLIDO

Establecer el Programa de Preservación y Restauración del Patrimonio Cultural Que deberá estar íntimamente ligado con el Patronato para la restauración de la Academia de San Carlos, sin perder de vista que su desarrollo y culminación dependerá también de la aprobación de recursos por la administración central y las donaciones.

Se han desarrollado varios trabajos de restauración. Destacan los de la biblioteca, el domo del patio central, la puerta de acceso, la sala de maestros, los medallones de la fachada, el piso del patio central y las galerías, entre otros.

EN PROCESO

IMPULSAR

EL PROGRAMA DE

DIFUSIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN, DOCENCIA, CREACIÓN ARTÍSTICA Y DE DISEÑO

Se divulga la investigación, la docencia y la creación artística y de diseño mediante publicaciones impresas, como el proyecto “Obra y Testimonio”, los ensayos derivados del proceso de actualización de las licenciaturas y la creación de blogs institucionales.

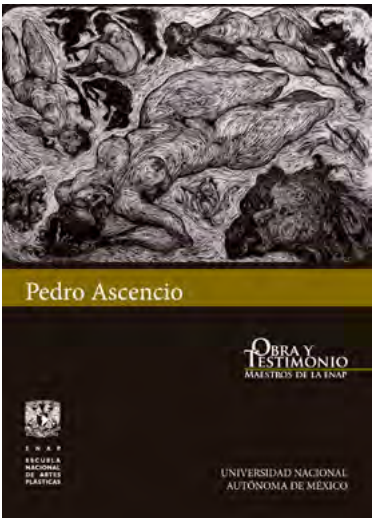

CUMPLIDO

Establecer un sistema de registro y publicación de las investigaciones realizadas en la maestría y el doctorado y promover la publicación de los resultados con el fin de que se divulguen en otros posgrados, en las licenciaturas de la ENAP (ahora FAD) y fuera del campus universitario.

Se creó un registro de proyectos de investigación en la plataforma interactiva albergada en el servidor de la FAD, coordinado por el CIPEI, y se registran y aprueban los títulos de los proyectos de los profesores de carrera; se cuenta con 132 proyectos. Se divulgan mediante exposiciones y recursos en línea, como los blogs FAD asignados a cada uno de los profesores y áreas de apoyo académico.

CUMPLIDO

Elaborar un Registro General de Investigaciones del Personal de Carrera del Programa de Maestría y de las licenciaturas Para no duplicar esfuerzos y que los resultados beneficien el proceso de enseñanza-aprendizaje y abran nuevos horizontes de investigación en los campos de las artes visuales, el diseño y la comunicación visual, así como la docencia en artes y diseño, y en el cine documental.

Se tienen registrados 132 proyectos dentro de las líneas de investigación en cuatro campos de conocimiento, aprobados por Consejo Técnico.

CUMPLIDO

Establecer un programa de difusión que permita impulsar y reconocer la obra artística, el diseño y la comunicación visual como producción-investigación cuyos resultados presentados en exposiciones, muestras, etc., sean considerados y evaluados con otros criterios y no como actos únicamente de difusión.

Se han modificado los criterios de acuerdo con el concepto de investigación-producción, entendiéndose la obra de arte y el producto de diseño no sólo como difusión, sino como divulgación. Esto se ha logrado ante diversas instancias evaluadoras de indicadores de desempeño en la UNAM, como lo son los indicadores presupuestales y los de desempeño para facultades y escuelas de educación superior.

CUMPLIDO

Establecer un programa de difusión-docencia-investigación sobre las actividades que realizan profesores y alumnos de la ENAP (ahora FAD), y promover su producción en los ámbitos público y privado.

Se divulga mediante publicaciones impresas, como el proyecto "Obra y Testimonio", Cuadernos Académicos, blogs y exposiciones, así como en coloquios, conferencias y simposios.

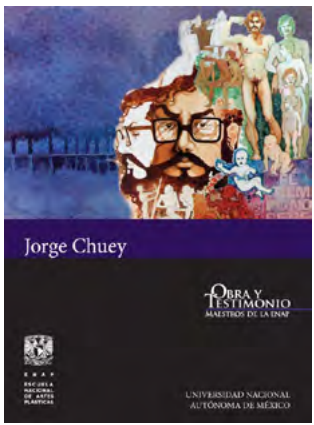

CUMPLIDO

Establecer un programa para impulsar el reconocimiento y aceptación del trabajo y experimentación profesional que realizan los docentes cuyo resultado (obra) es producto de la investigación, en ambos programas (licenciatura y posgrado), con el fin de que los docentes puedan ingresar al Sistema Nacional de Investigadores.

Se creó el CIPEI, que ha generado grupos de investigación-producción, y también los derivados de los proyectos PAPIIT. Se divulgan los resultados de investigación de los profesores alumnos de maestría y doctorado en simposios y ciclos de conferencias.

CUMPLIDO

Establecer el programa de laboratorios-talleres profesionales de investigación-producción interdisciplinaria Algunos talleres ya se encuentran funcionando a nivel profesional con repercusiones externas; lo que hace falta es reglamentar su uso e incluirlos en un programa de investigación que beneficie la vida académica y promueva a la ENAP (ahora FAD) hacia el exterior, en el campo de la producción artística y el diseño.

En los planes y programas de estudio de las tres licenciaturas están determinados los espacios de investigación-producción como laboratorios-taller en las etapas de formación fundamental y como laboratorios de investigación-producción en etapas intermedias de formación y de profesionalización; dichos espacios académicos se vinculan con el CIPEI, que representa un proyecto académico de confluencia de las actividades de investigación-producción interdisciplinaria que fomentan la creación de nuevos conocimientos en torno a las disciplinas del arte y el diseño.

CUMPLIDO

IMPULSAR Y CONSOLIDAR LA VINCULACIÓN Y PROYECCIÓN DE LA FAD POR MEDIO DE CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES DE LA UNAM Y CON OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NACIONAL E INTERNACIONAL ASÍ COMO CON EL SECTOR PRODUCTIVO Y LA SOCIEDAD

A través del departamento de bolsa de trabajo y de INNOVA UNAM se vincula a los alumnos con los sectores productivos de la sociedad y con otras instancias de la universidad: DGAPA, FCYA, FM, INNOVA UNAM, DGOSE y DGACU, entre otros.

Convenios y bases de colaboración

Se suscribieron 12 convenios de colaboración con las siguientes instituciones:

- Dos con la Universidad Politécnica de Valencia
- Universidad de Guanajuato,
- Instituto Sudcaliforniano de Cultura,
- Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios Nº 82
- Museo de Arte Virreinal de Taxco E.P.B.S.,
- Instituto Guerrerense de la Cultura (Museo de la Bandera y Santuario de la Patria),
- Dos con la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla,
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).

Se suscribieron cuatro Bases de Colaboración con las siguientes dependencias universitarias:

- Dirección General de Televisión Universitaria (TV UNAM),
- Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE),
- Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU),
- Entidades participantes del Posgrado en Artes y Diseño (Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), Facultad de Arquitectura (FA), el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE).

CUMPLIDO

Promover un programa de intercambio académico de los programas de licenciatura y de posgrado a través del Programa de Movilidad Estudiantil y estancias académicas que repercutan positivamente en el proceso de enseñanza- aprendizaje e investigación-producción, y para vincular a la ENAP (ahora FAD) con otras instituciones y divulgar el quehacer artístico, del diseño y la comunicación visual.

> Se ha duplicado el número de alumnos en movilidad estudiantil. Actualmente —y con el apoyo de los programas PRONABES, Prepa Sí y Universitarios— las licenciaturas cuentan con 1,082 becarios; esto representa casi 300% de incremento de becarios (http://blogs.enap.UNAM.mx/auditoria_enap/?page_id=443).

CUMPLIDO

Impulsar propuestas inter, multi y transdisciplinarias que vinculen a la ENAP (ahora FAD) con su entorno y con la propia Universidad cuyos resultados apunten al mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y fomenten la investigación-producción.

Se creó la licenciatura en Arte y Diseño, que se imparte en los planteles Taxco y Xochimilco, así como en la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia. Es importante señalar que las necesidades de atención, aulas, talleres y equipamiento de la licenciatura en la ENES-Morelia fueron proyectadas y supervisadas por la FAD.

CUMPLIDO

Consolidar la vinculación con el entorno social mediante el Taller Infantil de Artes Plásticas (TIAP) y el Centro de Extensión Taxco, Guerrero.

En 2013 se abrieron dos cursos del Taller Infantil de Artes Plásticas en el plantel Taxco (TIAP1 y TIAP2). Se ha incrementado a 392 el total de niños atendidos, duplicando cifras de años anteriores. El TIAP se imparte en los planteles Taxco y Xochimilco, y se ha impartido fuera de nuestros planteles.

Se han programado cursos y talleres abiertos al público en general, gestionados por Educación Continua en el plantel Taxco.

CUMPLIDO

Dar continuidad al Programa del TIAP procurando que los recursos materiales que se utilizan para su desarrollo se obtengan de los propios alumnos inscritos, y que los recursos que proporciona la escuela sean humanos y las instalaciones, y que sus actividades se realicen también en la Academia de San Carlos y en el campus Taxco. Asimismo, es necesario evaluar y analizar las actividades del Centro de Extensión Taxco para elaborar un programa que le permita adquirir recursos extraordinarios para su mantenimiento.

Se ha subsanado la adquisición de materiales, de acuerdo con las necesidades reales de los cursos, evitando el gasto innecesario; asimismo, se ha extendido el Taller infantil al plantel Taxco, con mayor oferta de cursos. Los asesores alumnos del TIAP reciben capacitación sobre aspectos teórico-prácticos y de índole didáctico. El resultado se ha reflejado al triplicarse el número de talleres impartidos y duplicando el número de alumnos beneficiados.

CUMPLIDO

Impulsar y consolidar la vinculación de la ENAP (ahora FAD) con los proyectos propuestos por la administración central.

Se desarrollan tres proyectos rectores y se realizan proyectos como PAIDEA, indicadores de desempeño, premios Universidad Nacional, Jornadas Universitarias, Encuentro con el Mañana, Feria del Empleo, El estudiante orienta al estudiante, En contacto contigo, PIT, EMA y el examen de diagnóstico.

Se llevó a cabo el concurso de la Medalla Conmemorativa de los 100 años de la Universidad Nacional. Y trasciende la magna exposición de arte "... a 100 años, una visión contemporánea", en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, con la presencia, por primera vez, de la FAD en el MUCA.

CUMPLIDO

Establecer un programa de recepción y análisis de los proyectos propuestos por la administración central que beneficien a las áreas académicas y a los diferentes sectores para interrelacionarse dentro de un trabajo institucional, que le dé proyección a la ENAP (ahora FAD) al interior de la UNAM.

Se han canalizado y desarrollado proyectos de diseño a través de la Secretaría de la Dirección y Planeación. Algunos que destacan se refieren a la participación de la FAD en proyectos para la DGAPA, Servicios Médicos de la UNAM y los Consejos Académicos de Área. En Artes con la Dirección General de Servicios a la Comunidad de la UNAM.

CUMPLIDO

OTROS PROYECTOS

Establecer una actitud laboral de reconocimiento de género, a partir de la dignificación del desempeño de la mujer universitaria y su desarrollo profesional en todas las áreas, académicas y de servicio.

Administración

Colaboran como funcionarias de áreas académico-administrativas de la FAD; 49 mujeres que desempeñan actividades operativas fundamentales de atención y servicio, con alto nivel de responsabilidad, calidad y compromiso. Se crearon dos plazas académico-administrativas con el apoyo de la administración central de la UNAM, para la atención académica en el plantel Taxco, que también son ocupadas por mujeres.

Asimismo, se ha dado el apoyo necesario a las trabajadoras administrativas de base, de manera particular y acuerdo a solicitudes de horarios y áreas de trabajo.

Consejo Técnico

En el consejo técnico de la FAD participan cinco mujeres como representantes de alumnos y profesores, lo que equivale al 50% de equidad de género.

Plazas de tiempo completo

Para el fortalecimiento de la docencia con la participación de mujeres en la FAD, se asignaron mediante la contratación por obra determinada (art.51 del EPA) y la aprobación del consejo técnico, una plaza de técnica académica y ocho plazas de profesoras de carrera. Asimismo, se llevaron a cabo dos concursos para ingreso en plazas de carrera de tiempo completo y fueron ganados por las doctoras Tania de León Yong y Laura Castañeda García.

Promover el reconocimiento tanto profesional y académico de los miembros de la comunidad de la ENAP (ahora FAD), de tal forma que se dignifique el quehacer de las artes y el diseño al interior y exterior de la UNAM.

Reconocimientos y distinciones

En 2011 la FAD fue distinguida en su labor académica y de investigación-producción dentro de la Universidad; por primera vez se obtuvieron dos reconocimientos Premio Universidad Nacional. Lo recibieron el maestro Jorge Chuey Salazar y el doctor José de Santiago Silva. En 2012, el mismo reconocimiento lo recibió la doctora Elizabeth Fuentes Rojas y el reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos la maestra Diana Eliza Salazar Méndez. En 2013, el Premio Universidad Nacional lo recibió el maestro Ignacio Salazar Arroyo y el reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos la doctora Tania de León Yong.

Se ha ponderado la labor de alumnos, profesores, egresados y a la FAD como institución en diversas ocasiones. Destacan los premios obtenidos en los concursos de diseños de carteles para las muestras fílmicas del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos

(CUEC), el reconocimiento Cámara de Plata, premio Cuartoscuro, el obtenido en el certamen Salón Anual de Pintura, convocado por el Salón de la Plástica Mexicana, INBA 2011, premios y menciones para alumnos de diseño en Quorum; y la honrosa distinción que hizo a la FAD, la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Politécnica de Valencia, al otorgarle la medalla como reconocimiento a su participación en el establecimiento de lazos culturales con la UNAM. La Escuela Nacional de Artes Plásticas fue galardonada con el premio Antonio García Cubas 2013 a la excelencia editorial otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) por la publicación del libro "La tipografía en México. Ensayos históricos (siglos XVI al XIX)", de Marina Garone Gravier. El premio, así como otras menciones especiales a publicaciones de la UNAM fueron entregados en la ceremonia inaugural de la XXV Feria del Libro de Antropología e Historia, celebrada el día jueves 26 de septiembre de 2013 en el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología e Historia.

Proyectos de profesores

Trasciende la participación de la planta docente en actividades resultado de sus proyectos, con apoyos de programas como PAPIIT, PAPIME y otros que les han permitido sobresalir y divulgar el trabajo disciplinar de la FAD, como "El Día Mundial de la Animación", de los profesores Carlos Narro, Tania de León y Luis Vázquez; el Evento "Arte sin Intermediarios", del profesor Narro, el Laboratorio-Taller Interdisciplinario "La Colmena", con la participación de los profesores José Miguel González Casanova, Luis Agudín, Eloy Tarcisio López y Carlos Mier y Terán, entre otros.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN ADMINISTRATIVA COMO ÓRGANO ASESOR DE LA DIRECCIÓN Y SU ADMINISTRACIÓN

Se creó la Secretaría de la Dirección y Planeación de la FAD, que vincula la administración con los proyectos académicos y atiende asuntos de la Dirección relacionados con el posgrado.

CUMPLIDO

Crear la Secretaría de la Dirección y Planeación, que permita encauzar los objetivos, fines y metas de la Dirección y su administración.

La Secretaria de la Dirección recibe y ordena los informes de todas las áreas administrativas y académicas de los cuatro planteles, de acuerdo con lo solicitado por la Dirección, y coordina —junto con la Secretaría General— las acciones de mando de los proyectos de la Dirección.

CUMPLIDO

Implementar a esta área, cuya actividad es un proceso que propone los mejores caminos para acceder a los objetivos institucionales, a la vez que colabora en definirlos e incluye la ejecución y evaluación como partes del proceso.

Junto con la Secretaría General y la Administrativa, coordinan los resultados acorde con los indicadores de desempeño y presupuestales, así como de las acciones resultado de los nuevos proyectos de la Dirección.

CUMPLIDO

Crear el Consejo de Asesores de la Dirección de la ENAP (ahora FAD) con la participación de nombramientos honoríficos e integrado por ex directores de la escuela.

Se creó el Consejo de Asesores de la Dirección de la Facultad de Artes y Diseño, conformado por un coordinador, cuatro ex directores y un profesor invitado.

CUMPLIDO

Establecer el Consejo de Asesores, compuesto por ex directores y profesores destacados y egresados, que puedan participar con su experiencia y consejos para el óptimo desarrollo de los programas académicos, en la planeación y desarrollo de la escuela.

Se cuenta con el Consejo de la Dirección; uno de los profesores invitados es uno de los fundadores de la licenciatura en Diseño Gráfico.

CUMPLIDO

Implementar un programa de evaluación de recursos humanos administrativos, actualización y superación del personal administrativo, y establecer cursos de relaciones laborales.

Se cuenta con un programa de evaluación de la calidad en servicios administrativos, que permite detectar las fortalezas y debilidades en el servicio.

Se realizó el registro de los ingresos extraordinarios que capta la Escuela por un monto total en estos cuatro años de sesenta y dos, millones, cien mil pesos; de los cuales cincuenta y seis millones de pesos corresponden a los conceptos de cursos, talleres y diplomados de educación continua, que aproximadamente comprenden el 90% del total de la captación. Los seis millones, cien mil pesos restantes, corresponden al 10% de la captación que se obtienen por la venta de publicaciones, fotocopias, credenciales, servicios administrativos, servicios de cómputo, venta de obra y venta de material promocional entre otros rubros no menos importantes.

La aplicación de los recursos captado en estos cuatro años corresponde a veintitrés millones, cuatrocientos mil pesos en honorarios, siete millones de pesos en pago de tiempo extra al personal administrativo de base, tres millones ochocientos mil pesos en mobiliario y equipo,

tres millones cuatrocientos mil pesos en artículos y materiales diversos, siete millones de pesos en estímulos y primas de desempeño, dos millones de pesos en mantenimiento y dos millones setecientos mil pesos en retenciones por parte de Patronato Universitario.

Se destinó para el programa de mantenimiento de Instalaciones el pago de trecientos cincuenta y un mil, ochocientos nueve pesos con treinta y nueve centavos, en pago de cláusula 15.

En este periodo se adicionaron conceptos de captación de ingresos como los servicios proporcionados por el departamento de publicaciones (cortes, cosidos, trípticos, impresiones), los servicios que proporciona el departamento de cómputo, servicios de auditorio y varios.

En cumplimiento con los requerimientos de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público se modificaron los sistemas de captación de ingresos a facturas digitales y tickets y a facturación digital por internet en las tres sedes de la FAD. Se creó un Programa de Evaluación de la Calidad en Servicios Administrativos, que permitió detectar las fortalezas y debilidades en el servicio

CUMPLIDO

Solicitar a la administración central el apoyo para continuar con los proyectos de remodelaciones en los tres planteles (Xochimilco, Academia de San Carlos y campus Taxco), el acondicionamiento de espacios y la construcción de otros, en virtud de la creación de las nuevas maestrías y el doctorado, como el proyecto de construcción de otra sede para el posgrado en Artes y Diseño, que permitirá vincular directamente a la ENAP (ahora FAD) con el entorno universitario; asimismo, solicitar los recursos para actualizar las áreas de cómputo, video, fotografía y televisión, para cubrir las demandas de los planes de estudios de ambas licenciaturas y el posgrado.

Se han desarrollado diversos proyectos de remodelación, los medallones, la biblioteca, el domo y la puerta en la fachada del plantel San Carlos. En el plantel Xochimilco se recibió con orgullo el Mural del Mtro. Vicente Rojo, denominado "alfabeto abierto".

Se cuenta con un nuevo plantel para el posgrado en Artes y Diseño, en Ciudad Universitaria, dentro de la Unidad de Posgrados; en él se desarrolla actualmente la construcción del laboratorio de Arte, Diseño y Entorno, que es un proyecto rector. Cuenta con laboratorios completamente interactivos y con los recursos necesarios.

A continuación se detallan las obras de trabajo y servicio.

Trabajos y dignificación de espacios 2010 a 2013 (14)

Academia de San Carlos

Dignificacion de aulas

1. Aula 501.
2. Aula 502.
3. Aula 408.
4. Aula 409.
5. Aula 405.
6. Aula 405.
7. Aula 402.
8. Aula 311.
9. Aula 310.
10. Aula 228.
11. Aula 227 (se convierte en sala de tutorías).
12. Aula 124.
13. Aula 125.
14. Aula 121 (se convierte en área para personal administrativo de base).
15. Aula 119.
16. Aula 118.
17. Aula 115.

18. Tres aulas de cómputo.
19. Instalación eléctrica y conexión a subestación de horno eléctrico del taller de esmaltes e instalación eléctrica para aula 226.
20. Instalación y colocación de sistema de circuito cerrado de televisión en el plantel.

Rehabilitación de áreas comunes

21. Adecuaciones para reubicación de biblioteca de la Academia de San Carlos en planta baja (2a. etapa).
22. Traslado y adecuación de libreros de madera y acervo del salón magno a planta baja (nueva biblioteca).
23. Rehabilitación de cubo de escaleras desde aulas 500 hasta área de azotea.
24. Rehabilitación de cubo de iluminación toreo.
25. Rehabilitación de cubo de iluminación cafetería.
26. Rehabilitación de pasillo de acceso a aulas 121, 120 y 119.
27. Proyecto y colocación de escalera metálica para acceso a edificio anexo.
28. Rehabilitación de artesa para basura y cisterna en planta baja.
29. Rehabilitación de área de intendencia y servicios generales.
30. Adecuaciones a áreas administrativas (delegación administrativa, personal, contabilidad, área de checado).
31. Rehabilitación de aplanados en galería Roberto Garibay.

32. Rehabilitación de galería 3.
33. Rehabilitación de área para restauración en academia 32.
34. Adecuación de espacio para instalación de horno en academia 32.
35. Adecuación de área para personal de operación de archivo muerto en academia 32.
36. Adecuaciones para reubicación del taller de carpintería en nivel azotea de academia 22.
37. Rehabilitación de aplanados y cancelería en nivel azotea aula 406 y aplanados del muro de colindancia de centro cultural.

Otros trabajos

38. Colocación de lámparas de emergencia en patio y aulas y señalizaciones protección civil en patio.
39. Colocación y sustitución de extintores en aulas y patio.
40. Limpieza de domos triangulares de galería del acervo gráfico.
41. Colocación de sistema de videocámaras en galerías, biblioteca, áreas comunes y estacionamiento de la Academia de San Carlos.

Dignificación de sanitarios

42. Sanitarios planta baja, hombres y mujeres.
43. Sanitarios toreo, hombres y mujeres.
44. Sanitarios videoconferencia.
45. Sanitarios Katy Horna.

46. Sanitarios maestros, hombres y mujeres.
47. Sanitarios Dirección.

Obras realizadas por la Dirección General de Obras y Conservación y Patrimonio Universitario

48. Adecuación y rehabilitación de biblioteca de Academia de San Carlos en planta baja, 1a. etapa.
49. Restructuración de galería 3.
50. Restauración del domo del patio principal de la Academia de San Carlos.
51. Rehabilitación del pasillo de azotea de la Academia de San Carlos.
52. Proyecto de calas en entrepisos de la Academia de San Carlos y edificio anexo.
53. Mantenimiento a impermeabilización de techos de las antiguas galerías de Academia de San Carlos (centro cultural).
54. Proyecto y construcción de domo galería Obregón (centro cultural).
55. Proyecto y colocación de puerta automatizada en acceso a galerías del centro cultural de la Academia de San Carlos.
56. Restauración de las escaleras principales de la Academia de San Carlos.
57. Restauración del portón principal de la Academia de San Carlos.

58. Conexión de la subestación de la Academia de San Carlos.
59. Conexión de tableros principales del patio y galerías anexas (Facultad de Arquitectura a subestación de la Academia de San Carlos.

Plantel Taxco

Por la FAD

60. Dignificación de aulas de cera perdida.
61. Dignificación de aulas de lapidaria.
62. Dignificación de aulas de fotografía.
63. Dignificación de aula de escultura.
64. Dignificación de joyería.
65. Adecuación de área de cisterna.
66. Adecuación y rehabilitación de los accesos principales.
67. Dignificación de la oficina de la coordinación y administración.
68. Dignificación de sanitarios, hombres y mujeres, del plantel.
69. Impermeabilización de losa de sanitario edificio anexo y taller de escultura.
70. Cambio de luminarias en edificio anexo (taller de pintura).
71. Construcción de plataforma para bodega de materiales.
72. Canalización, cableado y colocación de postes y luminarias nuevas ahorradoras en áreas exteriores jardineados.

73. Construcción de escalinata para acceso a área mesas para alimentos.
74. Impermeabilización y cambio de teja en taller de pintura.
75. Reparación de puertas de acceso de taller de pintura en edificio anexo.
76. Impermeabilización de edificio de la coordinación y administración.
77. Impermeabilización de la biblioteca.
78. Construcción de rampas para discapacitados desde acceso hasta el área administrativa.
79. Colocación de acometida e instalaciones eléctricas para área de cómputo.
80. Adecuación de espacios en área de biblioteca.
81. Colocación de sistema de enfriamiento a aula de cómputo y aula teórica en biblioteca.
82. Ampliación de tapanco y construcción de escalera de acceso a aula en el taller de escultura.
83. Limpieza de maleza y raíces en canal y paredes de acueducto.
84. Instalación de sistema hidroneumático para sanitarios, escultura y techado para pileta de lavado exterior.
85. Instalación y colocación de sistema de circuito cerrado de televisión en el plantel.

Obras realizadas por la Dirección General de Obras y Conservación y Patrimonio Yniversitario

86. Restauración de un tramo del acueducto histórico.
87. Estudio y proyecto estructural del edificio anexo.

Plantel Xochimilco

88. tb14. Sustitución de 14 tableros eléctricos y derivado del plantel.
89. Suministro e instalación de 32 contactos dúplex polarizados para la biblioteca.
90. Dignificación de 16 módulos de baño.
91. Colocación de lámparas de emergencia en circulaciones del plantel.
92. Trabajo de instalación y prueba de cable de cobre thw 600 volts 60/75°C calibre 250 mcm.
93. Alimentadores de la biblioteca al almacén general, en el plantel Xochimilco.
94. Dignificación de aula 114 de capilla.
95. Dignificación de aula 113, 115 y 116 de capilla.
96. Demolición y construcción de cimentación de barda perimetral en talleres de pintura en el platel Xochimilco.
97. Dignificación de núcleos sanitarios de todos los edificios.

98. Núcleo sanitario en talleres de pintura.
99. Trabajos de adecuación para la sala de maestros.
100. Trabajos de adecuación para el aula de dibujo.
101. Pintura en aulas (muros y plafones).
102. Impermeabilización de azoteas.
103. Suministro e instalación de marcos de herrería para la vereda digital.
104. Suministro e instalación eléctrica del ti2 y área exterior.
105. Implementación de red segura y sistema de administración de datos. (Red segura) dignificación de red, voz y datos.
106. Suministro e instalación de 51 lámparas de 30w y 10w de leds, para la reja exterior del plantel.
107. Suministro de 15 exhibidores en la reja perimetral del plantel Xochimilco.
108. Derivación del tablero eléctrico del aula de escultura en piedra 1 y 2.
109. Instalación de 60 lámparas de emergencia Sola Basic modelo lep12-117 con respaldo de 6 hrs.
110. Suministro e instalación de lovers en el laboratorio de dibujo experimental.
111. Sustitución del domo del aula 122.
112. Instalación de la tubería para la red de datos del área de coordinaciones a las aulas de serigrafía.

113. Instalación de la tubería para la red de datos del área de cómputo a los laboratorios de pintura.
114. Suministro e instalación del tablero eléctrico del auditorio "Francisco Goitia".
115. Dignificación de las aulas de dibujo 204 y 207.
116. Dignificación del aula-laboratorio de dibujo 203.
117. Instalación y colocación de sistema de circuito cerrado de televisión en el plantel.
118. Torniquete de acceso a las aulas de cómputo.
119. Proyecto de dignificación de instalación eléctrica del taller de escultura en metales.
120. Proyecto de dignificación de sanitarios del área de capilla.
121. Proyecto de dignificación de instalación de extracción de aire del laboratorio Carlos Olaechea.
122. Reparación de pisos dañados de concreto en patios de la FAD plantel Xochimilco.
123. Adecuación del área de taller interdisciplinario ii para el área de guardado de maquetas.
124. Salida de emergencia para el centro de cómputo.

NUEVOS PROYECTOS

Licenciatura en Arte y Diseño

En 2013 se creó la licenciatura en Arte y Diseño, con la participación de cuatro coordinadores de proyecto y 41 académicos en el proceso de integración de programas de asignatura.

CUMPLIDO

Creación de innova fad

En mayo 2011 se creó la Unidad INNOVA FAD; en 2013 se graduó la primera empresa incubada en este espacio.

Asimismo, se han fortalecido los vínculos académicos con el CENAPYME (FCyA-UNAM), para impartir el Taller Plan de Negocios a docentes y alumnos de la FAD. El plantel Taxco ya cuenta con un proyecto de alumnos.

Infraestructura de red (tres planteles)

Desde 2010 se han desarrollado acciones orientadas a la modernización de la infraestructura de RED de laFAD, logrando actualizar la totalidad de equipos routers, swtich y acces point que se tenían en 2010. En 2012 se logró un incremento a la velocidad del servicio de red, de 4MB a 10MB.

Se implementó el programa de conectividad WI-FI gratuito en la FAD, a través de la red RIU y de la red Infinitum Móvil, que cuenta con seis antenas repetidoras que permiten a la comunidad de la FAD tener acceso a internet en los espacios abiertos de la escuela, además de la instalación de tres equipos IP Cop que permiten extender el servicio de red UNAM para las áreas de Sala de Consejo, Sala de Videoconferencias, Pentágono, Sala de Profesores y Centro de Cómputo, en las que se desarrollan eventos culturales, exposiciones, simposios, cursos y talleres de educación continua.

Se integró un programa de conectividad a red en el plantel Taxco, que consistió en la instalación de tres antenas y un IPCop que permite a la comunidad del plantel acceder a los recursos TIC (asignaturas enriquecidas con TIC, blogs FAD y plataformas educativas), que se

albergan en los servidores de la FAD, además de acceso a internet derivado de la RED UNAM.

Se ha registrado un programa de servicio social en la FAD para ejercer la tutoría entre iguales, es decir, de alumnos de semestres superiores para alumnos de semestres iniciales.

Con estas acciones se han consolidado los enfoques académicos de integración de TIC a las actividades de enseñanza-aprendizaje en las disciplinas del arte y el diseño.

CUMPLIDO

Sistema Institucional de Tutoría

Desde el periodo 2012-1 se implementó el programa de tutorías en la FAD, el cual tiene como objetivo ofrecer asesoría personalizada y un acompañamiento para optimizar el aprovechamiento académico y formativo de los estudiantes. Se realizaron las siguientes acciones: 1) adaptación del programa para la FAD; 2) piloto con alumnos de primer semestre de la generación 2013, y 3) ajustes del programa para su implementación en la generación 2014, incluyendo los alumnos de la licenciatura en Arte y Diseño. Actualmente 794 alumnos de las tres licenciaturas reciben el apoyo de la tutoría; en 2010 no se contaba con este programa en la FAD.

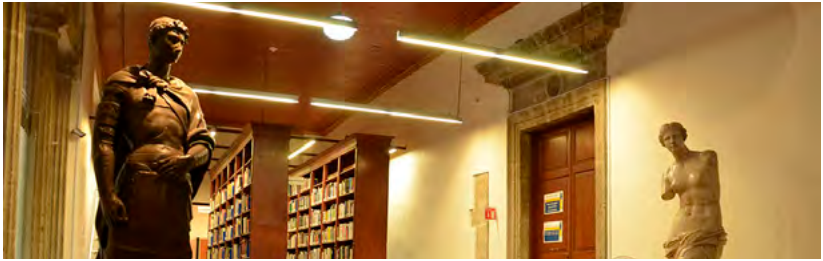

CUMPLIDO

Seguimiento de egresados

En la FAD se ha implementado el Programa de Seguimiento de Egresados a partir del semestre 2013-2, con apoyo de la Dirección General de Evaluación Educativa de la UNAM, así como de las áreas académicas de esta entidad. Este programa permite la vinculación con ex alumnos, instituciones educativas y escenarios de participación profesional para determinar la congruencia entre el perfil del egresado y el desempeño en el campo laboral, lo que permite actualizar el plan de estudios y subsanar las deficiencias detectadas.

CUMPLIDO

Espacios CIPEI

Inició la creación de los espacios de investigación-producción para profesores y alumnos. Es un proyecto de vanguardia y calidad que permite el trabajo programado de proyectos de investigación-producción.

CUMPLIDO

Laboratorio de Dibujo

Se creó el primer laboratorio de dibujo para la FAD, con las características adecuadas para la investigación-producción. Se inauguró mediante un maratón de dibujo, con la coordinación del maestro Jorge Chuey; el maratón ha cumplido con una segunda edición.

CUMPLIDO

Sala de Profesores

Por primera vez la FAD cuenta con dos salas para profesores, para generar la interacción y el intercambio académico.

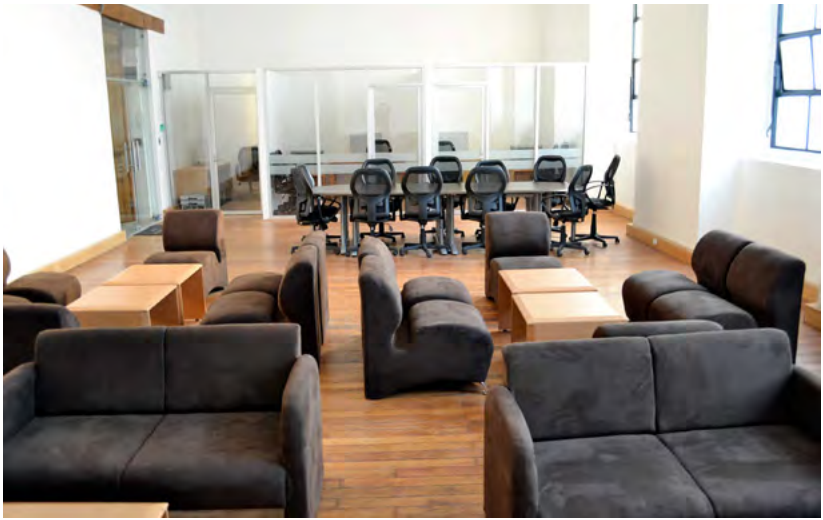

CUMPLIDO

Seguridad

Se ha creado un sendero seguro para la FAD; se mantiene contacto constante con autoridades del Distrito Federal para reducir los índices de criminalidad y se desarrollan campañas constantes de seguridad y precaución al interior y exterior de la FAD en los tres planteles. Se cuenta con cámaras de seguridad en los tres planteles.

CUMPLIDO

Servicio de RTP

En 2010 se contaba con un solo servicio de RTP para la comunidad; actualmente contamos con cinco servicios de camiones y tres diferentes rutas.

CUMPLIDO

Publicaciones

La FAD cuenta con un Departamento de Publicaciones que destaca por su calidad, en donde se produce una gran cantidad de objetos de diseño realizados en su mayoría por alumnos de servicio social. Más de 1,100 diseños producidos.

CUMPLIDO

PC-FAD y Hemeroteca

El 4 de marzo de 2013 comenzó a funcionar el programa PC-FAD, préstamos de equipo de cómputo para alumnos.

El 7 de febrero de 2011 se reabrió al servicio la Hemeroteca con un acervo aproximado de 300 títulos y 15,000 fascículos.

CUMPLIDO

Semana de Inducción

Actividades de inducción a la FAD-UNAM y su oferta académica durante 10 días continuos para alumnos de nuevo ingreso, en donde se incluyen actividades con los padres.

CUMPLIDO

Idioma Inglés

En 2012-1 se impartió el idioma inglés a nivel de lectura y comprensión por dos profesores en sólo siete grupos y 18 horas de clase en total.

En 2013 se cubrió el total de la generación de ingreso y de alumnos de otros semestres de ambas licenciaturas con la apertura de 34 grupos con nueve profesores y con 136 horas clase.

CUMPLIDO

Licenciaturas en Taxco

A partir de 2010 se abrió la licenciatura de Artes Visuales en el Centro de Extensión Taxco, y se convirtió en plantel; actualmente se imparten tres licenciaturas con todos los servicios que ello implica.

CUMPLIDO

Licenciatura en Cinematografía

El Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño es el cuerpo colegiado encargado de vigilar y supervisar el desarrollo de cada uno de los procesos de implementación y el procedimiento de ingreso y egreso de los alumnos de esta nueva Licenciatura, hasta que el CUEC se transforme en Escuela Nacional y cuente con un Consejo Técnico propio. Por lo anterior, con el mismo carácter transitorio, es la FAD la encargada de hacer cumplir los requisitos para la obtención del título de esta licenciatura que otorga la UNAM.

CUMPLIDO

Morelia (Vinculación)

En la implementación de la licenciatura en Arte y Diseño se mantiene la vinculación para la asesoría y supervisión de la misma.

CUMPLIDO

Becas alimenticias

Se inició el proyecto con 20 alumnos becados con el apoyo de las cuatro cafeterías de la FAD.

CUMPLIDO

Cursos intensivos curriculares

Se implementaron para abatir las carencias de los semestres noveno y noveno bis de la licenciatura en Diseño y Comunicación Visual. Se enfoca en asignaturas de alto nivel de reprobación y ofrece el adelanto de materias.

CUMPLIDO

Equivalencia curricular de prácticas profesionales y proyectos

Aprobado por el Consejo Técnico para ofrecer cursos y proyectos equivalentes a algunas asignaturas curriculares.

CUMPLIDO

Blogs enap

Se implementó un programa de integración de recursos de TIC a los procesos de enseñanza-aprendizaje (blogs, moodle, equipo de cómputo).

Se ofrece asesoría personalizada a través de servicios sociales y personal de apoyo académico de la División de Estudios Profesionales.

CUMPLIDO

Área académica de alumnos

Surgió como un proyecto para generar espacios para tareas y asesorías para alumnos.

CUMPLIDO

Programa de atención integral a los indicadores de la UNAM

Se consigue dar cumplimiento a las obligaciones presupuestales a partir de proyectos académicos que lo justifican.

CUMPLIDO

Sendero digital

Surge para divulgar el quehacer de la FAD y vincularla con su entorno, existe uno en el plantel Xochimilco y otro en el plantel Taxco.

CUMPLIDO

PAIDEA-ENAP

Se implementa el modelo de Plan de Apoyo Integral para el Desarrollo Integral de los Alumnos (PAIDEA), con base en las necesidades y perfiles intermedios de cada una de las licenciaturas de la FAD; se vincula con las acciones que realiza cada una de las áreas de apoyo académico de la escuela, para dar seguimiento puntual a los ejes de acción del plan.

CUMPLIDO

Actividades Deportivas y Recreativas

Se implementa un programa de apoyo a las actividades deportivas y recreativas en la FAD. En 2010 la FAD sólo contaba con un equipo representativo de futbol rápido femenil y otro de lucha. Se ha apoyado a los estudiantes que desean practicar deporte, con equipo, traslado, uniformes y lo necesario para que puedan competir.

Para 2014 la FADcuenta con varias representaciones: basquetbol femenil, atletismo femenil, lanzamiento de bala femenil, futbol rápido femenil, karate do femenil, natación femenil, taekwondo femenil, tenis de mesa femenil, voleibol de playa femenil, voleibol de sala femenil, futbol rápido varonil, natación varonil, tenis varonil, tiro con arco varonil y voleibol de playa varonil.

Cuatro atletas de la FAD representan a la UNAM en dos disciplinas: Brissa Rangel (futbol asociación), Perla Bastida (futbol asociación), Michel Herrera (futbol asociación) y Alejandra Fernández (box).

Se han obtenido los siguientes logros en competencias:

- Premio PUMA 2011. Mención honorífica para Alejandra Fernández, futbol asociación.
- Juegos Universitarios 2011. Tercer lugar. Equipo representativo de futbol rápido femenil.
- Liga de Futbol Rápido de Ciudad Universitaria (LFRCU) 2012. Segundo lugar. Equipo representativo de futbol rápido femenil.
- Juegos Universitarios 2012. Tercer lugar. Equipo representativo de futbol rápido femenil.
- Juegos Universitarios 2012. Ana Paola Arroyo. Primer lugar. Atletismo, lanzamiento de bala.
- Liga de Voleibol de Sala de Ciudad Universitaria (LVSCU) 2013. Segundo lugar. Equipo representativo femenil.
- Juegos Universitarios 2013. Vanessa Juárez. Primer lugar. Taekwondo, categoría Fin, cinta amarilla.
- Valeria Sandoval. Segundo lugar. Taekwondo, categoría Light, cinta marrón.
- Juegos Universitarios 2013. Equipo representativo de futbol rápido femenil. Semifinales.

PROYECTOS DEL DR. JOSÉ NARRO ROBLES RECTOR DE LA UNAM

Laboratorio de Arte y Entorno

Punto 9. F:
Fortalecer la difusión de la cultura y la formación cultural de los universitarios, al tiempo que se consolida el programa profesional y se promueve el surgimiento y desarrollo de nuevos valores: "Se organizará un Laboratorio de Arte y Entorno con la participación del posgrado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas".

Evolucionó a Laboratorio de Arte, Diseño y Entorno.

Se creó para su atención el Proyecto PAPIIT: IG400813-3 Arte y Entorno presentación del proyecto ante la comunidad de la FAD dentro del primer coloquio de arte y entorno. Se ha generado una serie de proyectos con el entorno, coloquios, conversatorios, conferencias, intervenciones y cursos con la participación de profesores y alumnos de las licenciaturas y el posgrado.

EN PROCESO

Primera Bienal de Artes y Diseño de la UNAM

Compromiso 9.11.2.
Realizar una serie trabajos de investigación para detectar la cantidad de bienales nacionales e internacionales que logren el nivel de exigencia de dicha muestra única en su tipo, conformar un equipo de trabajo que se encargue de la logística para lanzar una convocatoria y se concrete la 1ª Bienal Nacional Universitaria de Arte en 2013-2014.

Se llevó a cabo la logística, publicación y presentación de la bienal, con la presencia del doctor José Narro Robles, rector de la UNAM.

Así mismo se dio cumplimiento a este compromiso, el día 6 de marzo de 2014, con la premiación de los ganadores y la realización de una exposición simultánea en los planteles Academia y Xochimilco.

CUMPLIDO

Creación de Galería de Arte, Proyecto Rector

Con fundamento en: Compromiso 9.11.3.
Ubicar físicamente el local para adaptar la galería que cumpla con necesidades específicas, realizar la investigación-producción de obra artística y de diseño susceptible a venta, determinar los criterios y estrategias de compraventa sin intermediarios, asignar promotores de galería y la conformación de un comité de selección que revise el material a exponer. Se tienen localizadas las posibles sedes.

EN PROCESO

PROYECTOS DE CONTINUIDAD

- Laboratorios “S”
- Implementación de Planes y Programas
- Laboratorio de Arte y Entorno
- Galería de Arte
- Bienal Universitaria
- Proyecto de Servicios de Arte y Diseño
- Proyecto Centro de Documentación

EN PROCESO

Universidad Nacional Autónoma de México
Dr. José Narro Robles / Rector
Dr. Eduardo Bárzana García / Secretario General
Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez / Secretario Administrativo
Dr. Francisco José Trigo Tavera / Secretario de Desarrollo Institucional
Lic. Enrique Balp Díaz / Secretario de Servicios a la Comunidad
Lic. Luis Raúl González Pérez / Abogado General
Renato Dávalos López / Director General de Comunicación Social

Facultad de Artes y Diseño
Dr. José Daniel Manzano Aguila / Director
Mtro. Mauricio de Jesús Juárez Servín / Secretario General
Lic. Claudia Leticia Europa Domínguez / Secretaria Administrativa
Mtro. Oscar Ulises Verde Tapia / Secretario de la Dirección, Planeación y Vinculación
Mtro. Marco Antonio Sandoval Valle / Coordinador del Posgrado en Artes y Diseño
Mtra. Laura Alicia Corona Cabrera / Jefa de la División de Estudios del Posgrado en Artes y Diseño
Mtro. Alfonso Escalona López / Secretario Académico del Posgrado en Artes y Diseño
Lic. Francisco Alarcón González / Jefe de la División de Estudios Profesionales de Licenciatura
Mtro. Jesús Macías Hernández / Secretario Académico de Licenciatura
Mtro. Vicente Jurado López / Coordinador de la Lic. en Arte y Diseño, y Artes Visuales
Mtro. Luis Enrique Betancourt Santillán / Coordinador de la Lic. en Diseño y Comunicación Visual
Mtro. Carlos Mier y Terán Benítez / Coordinador de la Lic. en Arte y Diseño
D.I. Jorge Soto Curiel / Coordinador del Plantel Taxco
Mtra. Mayra Uribe Eguiluz / Coordinadora de las Licenciaturas del Plantel Taxco

INFORME DE ACTIVIDADES FACULTAD DE ARTES & DISEÑO

2010-2014

DR. JOSÉ DANIEL MANZANO AGUILA